EL LITORAL

Año XXXI — No. 9543 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, domingo 24 de julio de 1949 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1827

Correo Argentino Santa Fe — CONCESION DE TARIFA REDUCIDA — CONCESION 34 FRANQUEO A PAGAR

Directo ataque de radio Moscú a Yugoslavia

LONDRES, 24 (UP). — La Unión Soviética ataca hoy directa y enérgicamente a su ex-aliada Yugoslavia por "las maquinaciones siniestras que realiza en entrevistas", junto con Gran Bretaña, sobre las demandas yugoslavas con Austria.

La radioemisora de Moscú reveló que el gobierno soviético envió una nota de protesta al mariscal Tito el martes último.

Esa nota califica de grosera y falsa la protesta yugoslava del 22 de junio de que "los cuatro grandes" tomaron en su conferencia de París graves decisiones que afectaban a Yugoslavia sin tener en cuenta para nada las exigencias de Yugoslavia contra Austria.

Dice la nota soviética que, "por el contrario, la Unión Soviética apoyó con mucha fuerza la demanda de Yugoslavia en relación con el tratado de paz con Austria. Por lo tanto, agrega, la protesta yugoslava no es más que un vano intento del gobierno yugoslavo para justificar las siniestras maquinaciones que realiza entre el pueblo de Yugoslavia".

Dice asimismo la nota soviética que en el verano de 1947 se realizaron "negociaciones secretas entre los gobiernos yugoslavo y británico, tanto en Belgrado como en Londres", y agrega que el gobierno soviético se enteró de esas negociaciones por una mera casualidad y durante una conversación entre el enviado soviético en Viena y el representante yugoslavo en Austria.

"Lo que no sabe el gobierno soviético —termina diciendo la nota— es si Yugoslavia sigue considerando al gobierno ruso como un aliado, porque de ser así no le hubiera ocultado las negociaciones secretas con Inglaterra, de las que Rusia ignora todos los detalles y las concesiones pudieron hacerse a Yugoslavia a expensas de los derechos nacionales del pueblo yugoslavo".

Fué atacado un agregado yugoslavo

PRAGA, 24 (UP). — El diario comunista yugoslavo "Borba" dice en su edición de hoy que el agregado militar en la embajada de Yugoslavia en Bulgaria fué atacado en las calles de Sofía la semana pasada por "grupos de desertores y traidores yugoslavos pagados por la policía de seguridad búlgara".

El despacho fechado en Sofía se publica con grandes títulos en las primeras páginas del diario y fué, asimismo, transmitido por la agencia oficial yugoslava "Tanjug". Dice ese despacho que el teniente coronel Ivan Barun, agregado militar en Bulgaria, es la tercera víctima de los ataques organizados por la policía secreta búlgara durante los últimos dos meses.

Las reclamaciones yugoslavas sobre Austria

LONDRES, 24 (UP). — La radio de Moscú desmintió la información yugoslava de que los Soviets "injustificadamente" no apoyaron las reclamaciones de Yugoslavia sobre Austria en la conferencia de cancilleres de París, en la que se trató el pacto de paz con ese país.

El locutor acusó, a su vez, a Yugoslavia de haber negociado secretamente con las potencias occidentales "a espaldas de los Soviets y de pretender ocultar al pueblo yugoslavo el fracaso de esas gestiones mediante afirmaciones absurdas.

Hizo un llamado el Partido Socialista republicano español

PARIS, 24 (UP). — El Partido Socialista Obrero de la España republicana y la Unión de Trabajadores Españoles, hicieron un llamado a los socialistas de todo el mundo para que "ayuden a salvar a España" del régimen del generalísimo Franco.

Este pedido está incluído en la declaración publicada en esta capital por las dos organizaciones de los exilados españoles y que firman Indalecio Prieto y Rodolfo Llopis, como presidente y secretario del Partido Socialista español, respectivamente, y Pascual Tomás, como presidente de la Unión de Trabajadores Socialistas de todo el mundo deben ejercer una presión más fuerte y efectiva ante sus respectivos gobiernos y los sindicatos socialistas adoptar decisiones enérgicas a fin de librar a España del régimen de Franco de una vez por todas. Para ello necesitamos hechos y no palabras".

No será desvalorizada la libra

PARIS, 24 (UP). — No obstante el secreto con que se han desarrollado las conferencias celebradas en esta ciudad por el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Ernest Bevin, en los círculos diplomáticos y políticos se afirma que el canciller británico ha asegurado al ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Robert Schuman, que el gobierno de Inglaterra no abriga la menor intención de ceder a presión alguna para que la libra esterlina sea desvalorizada. En las mismas esferas se informa igualmente que ambos cancilleres discutieron también la posibilidad de abrir las puertas de las colonias francesas y británicas a las inversiones del capital norteamericano como una de las formas de combatir la presente crisis económica europea.

Un fuerte tifón azotó la ciudad de Okinawa

TOKIO, 24 (UP). — El servicio meteorológico de las fuerzas aéreas norteamericanas informó que un tifón azotó Okinawa, en la zona de Naha, a las 11, con una velocidad de 178 kilómetros por hora.

Todas las comunicaciones quedaron interrumpidas hasta las 5 de la mañana de hoy, cuando un operador informó que la inundación alcanzaba a 10 centímetros en la cabina de radio.

Debido a la falta de comunicaciones no se tenían noticias de daños o averías.

LOS COMUNISTAS SE ENCUENTRAN A SOLO 65 Kms. DE CANTON

CANTON, 24 (UP). — Las tropas comunistas se encuentran a menos de 65 kilómetros de Cantón y han cortado en dos sitios la línea férrea que une a Cantón con Hankow, mientras realizan un rápido avance destinado a aislar la provincia de Hunan a fin de que no reciba ayuda de los nacionalistas del sur.

Las informaciones de la agencia Central News que llegan desde el frente de lucha, dicen que dos ejércitos comunistas al mando del general Liu Po Chen, luchan con grandes fuerzas nacionalistas entre Yushien y Tao Shi, en las proximidades de Cantón.

Asimismo, la agencia noticiosa mencionada informa que otra columna comunista avanza hacia el sudoeste desde Liuyang a lo largo de la línea férrea Hunan-Kiang-Chekiang, aproximándose a Chu Chow, importante centro ferroviario.

Las informaciones que aparecen en la prensa esta mañana son francamente desalentadoras y por el tenor de ellas se diría que los comunistas están ya a las puertas de Cantón. Pero los comunicados nacionalistas dicen que sus fuerzas han terminado la construcción de trincheras y casamatas en las calles de Tahin, donde indudablemente detendrán a los comunistas si es que éstos llegan hasta estas líneas de defensa.

El general Lin Piao, en su ofensiva de norte a sur, lanzó al combate a otros 31.000 hombres en el frente de Chang Sha, cruzando el río Yangtsé en tres partes y prosiguiendo su marcha incontenible hacia el sur.

China protestó ante el gobierno de Estados Unidos

WASHINGTON, 24 (UP). — China ha protestado oficialmente ante el gobierno de la Casa Blanca por la intención del Departamento de Estado de publicar en los actuales momentos un Libro Blanco sobre las relaciones chino-norteamericanas, considerando que ello puede significar un apoyo moral "para los comunistas". El embajador Wellington Koo, obedeciendo órdenes de su gobierno en Cantón, pidió al Departamento de Estado de la Unión que "reconsidere su decisión de dar a publicidad ese libro en momentos en que los nacionalistas chinos se encuentran empeñados en una lucha a muerte contra el comunismo".

Esa información fué suministrada en esferas chinas, en las cuales se añadió que el Departamento de Estado no ha contestado la nota presentada por el embajador Koo.

El Departamento de Estado tenía originariamente el propósito de publicar el citado Libro Blanco para el 26 del corriente, pero debido a "dificultades de la impresión" se postergó por una semana la publicación.

Se sabe que el documento oficial norteamericano contiene muchas críticas contra los nacionalistas chinos por su supuesta ineptitud en el manejo de la cosa pública y corrupción en la dirección de la guerra contra los comunistas. El libro en cuestión abarcará "un período de cuatro a cinco años" y detallará la ayuda militar y económica dada por los Estados Unidos a los nacionalistas chinos, afirmando que la mayor parte de esa ayuda fué despilfarrada o entregada a los comunistas.

China esperaría ayuda de EE. UU.

HONG KONG, 24 (UP). — El gobierno nacionalista chino todavía espera la ayuda estadounidense para salvar al país del dominio de los comunistas, según indican los informes llegados a esta ciudad y fechados en Cantón.

En fuentes bien informadas se dijo que el general Li Tsu Jen cablegrafió órdenes a sus enviados en Washington de que "intensifiquen sus esfuerzos por lograr la ayuda estadounidense para salvar a China del poder de los comunistas".

El boletín informativo comunista del Lejano Oriente dice que el general Douglas McArthur informó a Chiang Kai Shek, por intermedio de la misión china en Tokio, que se producirá un serio cambio en la situación en el mes de setiembre. Además, según el boletín McArthur pidió que Cantón fuera defendida a todo trance por lo menos hasta setiembre.

Mientras tanto, Gran Bretaña se apresta a triplicar sus efectivos en la guarnición de Hong Kong.

Se ha agravado la crisis económica que sufre España

MADRID, 24 (UP). — La crítica situación de la economía española se ha agravado considerablemente, debido a la sequía reinante que está causando estragos en el campo y las ciudades. La riqueza agrícola española está sufriendo enormes pérdidas bajo los efectos del calor y la sequía, y la industria, que desde hace tiempo viene trabajando a un ritmo lento por falta de medios, recibe ahora un golpe fatal. El consejo de ministros, reunido anoche para tratar la situación, anunció que se aplicarían inmediatamente nuevas restricciones al consumo de la energía eléctrica. Las nuevas restricciones implicarán que el más importante centro industrial de Barcelona verá sus fábricas paralizadas, con sólo un día de trabajo por semana. Otro gran centro industrial, Bilbao, se hallará en una situación semejante, pese a que ya desde el 11 de julio, había reducido enormemente el trabajo en sus fábricas, en las que se producía solamente dos días de cada semana. Aun cuando algunas fábricas podrán mantener un determinado ritmo de trabajo, utilizando sus usinas privadas, movidas a gasolina, gas diesel y carbón, millares de trabajadores permanecerán ociosos mientras las empresas tendrán que seguir pagándoles los jornales, de acuerdo con las disposiciones vigentes. La situación se considera muy grave para la ya quebrantada industria española y catastrófica para la economía agrícola, que afronta una verdadera ruina. Al tiempo que la sequía agrava la difícil condición de la economía española, que viene soportando una crisis seria desde hace tiempo, los meteorólogos anuncian que el tiempo seco puede prolongarse incluso hasta fines de setiembre, no advirtiéndose ninguna perspectiva de lluvias. Se expresa que los grandes reservorios de aguas de todo el país se hallan por debajo del 20 por ciento de su capacidad normal. La capital de España recibe corriente eléctrica toda la jornada, solamente dos días por semana, y los restantes desde las 21 hasta la 0.30. La producción de las fábricas de hielo se halla prácticamente paralizada y como consecuencia la industria cervecera padece la misma paralización, siendo imposible a la gente obtener una cerveza fresca. La situación es tan delicada que algunos observadores autorizados temen que se susciten disturbios, especialmente en las zonas industriales.

Funcionará un casino en la Rep. de San Marino

SAN MARINO, 24 (UP). — El gran consejo que gobierna la pequeña república de San Marino, la más antigua de Europa, decidió hoy por votación unánime abrir un casino para impedir la bancarrota financiera de la república. Un grupo de ricos industriales genoveses proporciona capital para la construcción y funcionamiento del casino de San Marino, que será inaugurado el 1o. de agosto.

Los fundadores del casino construirán luego un palacio para alojamiento de los turistas que vengan a San Marino. En el gran consejo de San Marino la mayoría de sus miembros son comunistas, pero la minoría del Partido Demócrata Cristiano (la oposición) realizó una campaña tan enérgica contra la apertura de este casino, que ya está construído y terminado, no podía inaugurarse porque su funcionamiento sería ilegal.

Pero la situación financiera de la pequeña república es tan grave que los demócratas cristianos decidieron hacer la vista gorda y abstenerse de participar en las deliberaciones, dejaron que los comunistas aprobaran por 24 votos en favor y 18 abstenciones el funcionamiento del casino.

La república de San Marino, cuyas principales ganancias son las que le producen las continuas emisiones de estampillas postales, se ve en grandes aprietos monetarios actualmente.

La policía soviética efectuó detenciones en su zona de Berlín

BERLIN, 24 (UP). — Catorce soldados rusos, incluyendo a cinco oficiales y toda una guarnición de la policía fronteriza de la zona oriental de Alemania, han sido detenidos y encarcelados en el sector soviético de Berlín por contrabando, según informan hoy los diarios que se publican con autorización de los británicos.

Dicen las informaciones que los arrestos se hicieron anoche en diversos puntos de la frontera en Hausen Bernstadt y Ebersbach, por donde grupos de una organización de contrabandistas hacían pasar camiones cargados con alimentos desde Checoeslovaquia y Polonia para venderlos en el mercado negro de Dresden, Leipzig y Berlín.

Las finanzas en la época de Hitler

BERLIN, 24 (UP). — Adolfo Hitler aumentó la deuda nacional germana de 11.000.000.000 de marcos a 400.000.000.000 de marcos durante sus 11 años en el poder, según reveló hoy el informe de una comisión especial oficial nombrada para investigar las actividades financieras de los nazis. Esta comisión integrada por expertos en la deuda del Reich germano, publicó el informe dando cifras exactas, después de cuatro años de investigar las actividades financieras nazistas, investigaciones éstas que se llevaron a cabo por órdenes expresas de las autoridades aliadas.

Fué necesario tan extenso período de investigaciones porque la mayoría de los archivos sobre las finanzas del Reich quedaron destruídos durante la guerra. Los investigadores consiguieron la mayor parte de sus informaciones de los archivos tomados en microfilms y enviados a Wuerzburg en los últimos días de la guerra para mantenerlos a salvo.

Cabe señalar que hasta el momento no se ha tomado ninguna medida para pagar la deuda acumulada por Hitler. Los integrantes de la comisión de la deuda pública dicen que a diario los alemanes retiran la carta de acreedores ansiosos de saber cuándo irán a recuperar el dinero.

No sería leído el decreto de excomunión

BERLIN, 24 (UP). — Destacados miembros de la Iglesia Católica dijeron que el decreto de excomunión de los comunistas no sería leído desde los púlpitos en la mayor parte de las iglesias de Alemania.

Se dijo que la decisión de leer el decreto de excomunión había sido dejada a criterio de cada uno de los párrocos.

El diario católico "Petrusblatt" dió a publicidad el texto completo del decreto de excomunión y se enviaron a la zona rusa 50.000 copias de la edición.

Llegó hoy a Francfort el escritor Thomas Mann

FRANCFORT, 24 (UP). — Thomas Mann, el afamado escritor nacido en Alemania y nacionalizado norteamericano, llegó hoy a esta ciudad en su primera visita a su patria luego de 16 años de ausencia. El famoso novelista fué recibido en la estación de Francfort por el alcalde de la ciudad, Dr. Kolb, y un grupo de funcionarios de la municipalidad. Thomas Mann llegó por tren desde Suiza.

La municipalidad de Francfort ofreció al escritor un banquete en los salones del ayuntamiento. Los más renombrados intelectuales germanos llegan mientras tanto a esta ciudad para escuchar la primera conferencia que Mann dictará en Alemania, anunciada para mañana por la noche en la histórica iglesia de San Pablo de Francfort. A su arribo, el escritor indicó a los periodistas que posiblemente más adelante visite la ciudad de Weimar, en la zona soviética, donde se le ha ofrecido una ciudadanía honoraria.

En respuesta a las informaciones de prensa de que su viaje a Alemania no sería bien recibido por un sector de los intelectuales alemanes, dijo Mann a los periodistas: "Yo sé que hay muchos que no ven con buenos ojos mi regreso a Alemania, pero tengo la esperanza de que no haya ninguno que deje de comprender mis buenas intenciones en esta visita. No es verdad que haya pensado regresar definitivamente a Alemania. Soy ciudadano norteamericano y regresaré a Estados Unidos donde tengo mi casa y mi hogar. Pero espero que esta visita a Alemania no sea la última".

A las relaciones con el Paraguay se refirió el señor Battle Berres

MONTEVIDEO, 24 (UP). — El señor Arturo Schaerer, director de "La Tribuna", de Asunción, entrevistó al presidente Battle Berres con el objeto de conocer su opinión sobre distintos aspectos de las relaciones comerciales y diplomáticas entre ambos países.

El presidente expresó durante la conversación los profundos sentimientos de amistad del gobierno y el pueblo del Uruguay para con el paraguayo, y la complacencia con que se ve la reanudación de relaciones diplomáticas, virtualmente interrumpidas con la ausencia de representantes de mayor jerarquía en Asunción y Montevideo.

Con relación a las perspectivas de un convenio comercial entre ambos países, el presidente del Uruguay manifestó que aspira a "realizar uno con buenos nudos" y que ya habían comenzado las conversaciones.

"Uruguay, agregó luego el presidente, está interesado en adquirir en Paraguay algodón, maderas diversas, tanino y todos los productos que se precisen para el consumo interno y proveer a su vez de animales de pedigree, trigo y harina de trigo, tejidos, productos de perfumería, artículo de cristalería y lozas. Ante la interrupción del señor Schaerer para hacer notar que la escasez de dólares podría constituir un obstáculo para estos planes, el presidente respondió de inmediato que por el momento habría que eliminar los dólares y optar por el trueque.

"El Uruguay, agregó luego el señor Battle Berres está dispuesto a concederle a Paraguay puerto franco. Y lo haremos con toda satisfacción. Deseamos que nuestro país sea el mostrador de los productos paraguayos. Nos interesa la prosperidad de nuestros vecinos. El bienestar económico trae aparejada la tranquilidad. El Paraguay es el pivote en el cual se asienta la tranquilidad de Sud América".

Dictóse sentencia contra el periodista Manacorda

MONTEVIDEO, 24 (UP). — El Juez de Instrucción Dr. Julio César De Gregorio, ha dictado sentencia en la causa iniciada por imputaciones contra el periodista Telmo Manacorda, acusado de enviar al extranjero informaciones falsas sobre revueltas revolucionarias en el Uruguay.

El alto magistrado, luego de un extenso dictamen, condena severamente la actitud del indicado periodista, pero admite "que no hay fundamento legal para procesarlo".

El juez, en desacuerdo con el fiscal Dr. Piñeiro Chain, basa su posición en el artículo séptimo del decreto-ley del 19 de noviembre de 1942, por el cual se establece que "las figuras delictuosas previstas en el artículo sexto tendrán carácter transitorio y cesarán seis meses después de terminada la guerra".

CAMBIOS OPERADOS EN LA ECONOMIA MUNDIAL

WASHINGTON, 24 (UP). — Los cambios operados en la política y la economía mundial obligarán pronto a prestar una mayor atención al aspecto regional del comercio y las situaciones panamericanas, en opinión de varios economistas e internacionalistas de esta capital.

Señalan que la estabilidad de los precios para la lana, el café y el azúcar ha sido una especie de paragolpes en las repercusiones que en el intercambio interamericano pudo tener la reciente disminución comercial norteamericana. Sin embargo, simultáneamente algunas bajas en los precios del cobre, plomo, cinc y otros productos han servido para mantener presente la dependencia mútua entre los abastecedores latinoamericanos y los consumidores norteamericanos. En parte como consecuencia del recientemente firmado pacto comercial anglo-argentino y en parte debido a otros factores, que han hecho presente una vez más el esfuerzo de las repúblicas americanas para establecer un sistema regional de relaciones económicas multilaterales, no se ha logrado el ansiado progreso que se esperaba después de terminada la segunda guerra mundial. Ha faltado también para llegar a ese progreso la ausencia de un acuerdo interamericano acerca del lugar y fecha para celebrar una conferencia económica general interamericana. Hay otros aspectos dentro del intercambio regional interamericano que deben preocupar la atención general debido a las siguientes circunstancias: El comercio latinoamericano tiende a beneficiarse con el alterado cuadro que presenta el Extremo Oriente, ya que no se reciben en Estados Unidos como antes de la guerra, productos de esas regiones, como lana, café y aceites vegetales. Luego existe una aparente inclinación que preocupa mucho a los economistas latinoamericanos y que consiste en la acción de los norteamericanos de llevar capitales al Canadá y Africa más bien que hacia el sur. También se debe tener presente la actitud de los economistas norteamericanos respecto a las posibilidades de que el acercamiento económico entre la Argentina y el Reino Unido sea anticipo de una desviación del comercio latinoamericano hacia Londres.

En medio de esta situación algo confusa, algunos economistas norteamericanos estiman necesaria una nueva integración o conformación de los lazos de unión comercial interamericanos en un plan a largo plazo que incluya a tales sectores "invisibles" de la economía interamericana, como el turismo, desarrollo de recursos naturales e inversiones privadas. Estiman esos economistas que la declinación registrada en Estados Unidos no ha sido suficiente como para causar un retroceso permanente en otras repúblicas americanas. Más aun, podría ser beneficiosa para América latina desde el punto de vista de los más bajos precios para la maquinaria industrial, productos siderúrgicos, etc. Pero el problema de la escasez de dólares no tiene aun solución y a menos que se encuentre algún correctivo, muchas repúblicas latinoamericanas pueden sentirse constreñidas a entrar en acuerdos bilaterales, que en realidad equivalen a trueques con compradores europeos que absorberían parte al menos de lo que ahora vende Estados Unidos a las naciones del sur.

Algunos expertos oficiales anticipan que los cambios económicos experimentados en Estados Unidos sobre las naciones latinoamericanas, pueden influir en la mayor tendencia a establecer rígidos "controles" de exportación y divisas extranjeras hasta que mejore la capacidad de los países meridionales para obtener dólares; revisión de todas las posibilidades no comerciales que puedan hacer llegar dólares al país, como ser el turismo, transportes de cargas y transferencias de valores.

VANDENBERG ABOGA POR LA REDUCCION DE ARMAMENTOS

WASHINGTON, 24 (UP). — El senador republicano Arthur Vandenberg instó anoche "respetuosamente" al presidente Truman a que haga un esfuerzo para llegar a un acuerdo con Rusia que permita reducir los armamentos.

La idea de Vandenberg consiste en llegar a un plan de reducción de armamentos con garantías seguras, mientras se limite el uso de la facultad de veto en las naciones Unidas.

Al mismo tiempo el destacado portavoz de la política exterior republicana en el Senado, dijo que el programa de Truman para el suministro de armas a Europa, cuya presentación al Congreso ha sido anunciada para el lunes, en el caso de ser aprobado deberá limitarse a un período relativamente breve.

Se sabe que ese programa, cuyo valor se calcula en 1.450.000.000 de dólares, reserva de esa suma unos 900.000.000 de dólares para la adquisición de armas nuevas, pero no bombas atómicas.

Vandenberg, que hizo tales declaraciones en una entrevista concedida a la prensa, manifestó que cualquier plan de ayuda militar conforme al pacto del Atlántico y que sea de larga duración, no debe presentarse al congreso hasta el mes próximo, con el objeto de esperar a que las naciones signatarias del pacto tracen sus respectivos programas de defensa.

Vandenberg ha formulado estas declaraciones sólo 48 horas después que el Senado ratificara por abrumadora mayoría el pacto de defensa del Atlántico norte. Dicha aprobación fué acompañada por indicios de que el programa de ayuda militar tropezaría con una enérgica oposición en ambas Cámaras legislativas. Como se sabe, el principal objeto del programa de ayuda militar es respaldar con medidas concretas el pacto del Atlántico norte.

Del total de los fondos propuestos para armamentos, 320.000.000 de dólares se destinarán a la adquisición de armas para Grecia, Turquía e Irán, Filipinas y Corea que no son signatarias del pacto. Funcionarios de los departamentos de Defensa y Estado han declarado que cualquier ley que se apruebe respecto a la ayuda militar, hará constar que nada de lo que se contemple en la misma violará las disposiciones de la ley de energía atómica de 1946 la cual prohibe suministrar a países extranjeros materiales para la construcción de la bomba atómica o secretos sobre la energía nuclear.

Vandenberg, al referirse a la seguridad colectiva, sugiere a Truman la inclusión de tres de las disposiciones de la llamada resolución Vandenberg aprobada por el Senado en junio del año pasado. Dicha resolución fué la que preparó el terreno para el pacto del Atlántico, pero también contenía las siguientes cláusulas:

1o.) Acuerdo voluntario de los miembros de las Naciones Unidas para eliminar las facultades del veto de los "cinco grandes" en el Consejo de Seguridad cuando se trate de cuestiones referentes a la solución pacífica de los pleitos internacionales.

2o.) Realización de los mayores esfuerzos para concertar de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, acuerdos internacionales que permitan la reducción de armamentos con una garantía adecuada y segura contra toda violación.

3o.) Después de haberse hecho los mayores esfuerzos para fortalecer el actual mecanismo de las Naciones Unidas se convocaría si fuera necesario a una conferencia general para reformar la Carta de las Naciones Unidas.

Truman rechazó con anterioridad el proyecto similar de Vandenberg, aduciendo que la reducción de armamentos sería imposible si Rusia no abandonaba su oposición al plan Baruch sobre el establecimiento de un control internacional de la energía atómica.

Vandenberg reveló hoy que no había sido consultado con anticipación sobre el programa de suministros de armas a Europa, lo cual quiere decir que "dicho plan será enviado al congreso sin seguridad alguna de que cuente con el apoyo republicano.

"Expreso respetuosamente la esperanza —dijo hoy Vandenberg— de que el presidente volverá abocarse a hacer hincapié en estos objetivos tan vitalmente importantes". Con los "objetivos vitalmente importantes" Vandenberg se refería a la necesidad de consultar las Naciones Unidas y en última instancia a la necesidad de convocar a la conferencia general para reformar la Carta de las Naciones Unidas. Si Rusia se opusiera a tales esfuerzos, Vandenberg consideraría que ha llegado el momento de enfocar desde otro ángulo el sistema de la seguridad colectiva. Esto podría hacerse a base de algunas de las propuestas formuladas por los legisladores norteamericanos de tener una Naciones Unidas a prueba de vetos", con o fin participación de Rusia, dotándola de una fuerza policial internacional para que pudiera hacer respetar la Carta".

El intercambio entre Argentina y Estados Unidos

WASHINGTON, 24 (UP). — En fuentes bien informadas se indicó cuál ha de ser el plan que probablemente ha de poner en vigor el comité mixto argentinonorteamericano de estudios comerciales con el fin de aumentar los ingresos en dólares de la Argentina y fomentar el intercambio comercial entre dicha república y los Estados Unidos.

Los funcionarios de la embajada argentina y de los departamentos de Estado y Comercio, que integran dicho comité mixto, mantuvieron su reserva respecto a los planes de dicho organismo, pero en fuentes responsables se indicaron los cuatro puntos principales que se espera estudie a fondo el comité para facilitar la afluencia de dólares a la Argentina.

Ellos son: 1o.) El medio de aumentar las exportaciones de carnes envasadas argentinas hacia los Estados Unidos; 2o.) La eliminación o por lo menos, la modificación de las disposiciones norteamericanas para sostener los precios de determinados artículos que compiten con los argentinos tales como la linaza; 3o.) Los medios de convertir en dólares los saldos que la Argentina tiene en monedas inconvertibles, tales como la libra esterlina; 4o.) El fomento del turismo norteamericano hacia la Argentina.

En fuentes informadas se dijo, con referencia al primer punto, que los estudios del comité no sólo abarcarán la posibilidad de traer a los Estados Unidos más "corned beef" argentino para su venta directa al consumidor, sino también carne en grandes envases.

Opinión militar contraria al pacto del Atlántico

WASHINGTON, 24 (UP). — El general Jonathan M. Wainwright, héroe de Bataan y El Corregidor en la resistencia de las Filipinas, calificó el pacto del Atlántico de "una abierta invitación a una nueva guerra mundial" y opinó que la mejor defensa nacional del momento se debe basar en el adiestramiento militar de toda la población.

"Lo que nos faltan ahora son hombres, dijo, pero ningún agresor se atreverá a atacarnos si llegamos a tener un ejército como el de hace cuatro años". Luego se opuso a que se dé "a los extranjeros miles de millones de dólares para armarse para la guerra". Manifestó que esto no podía rendir fruto máximo cuando para llevarlo a cabo se descuidó la defensa de los Estados Unidos. Afirmó que veía con horror la ratificación del pacto del Atlántico norte por el Senado y exhortó al Congreso a sancionar cuanto antes el servicio militar obligatorio.

La utilización de la energía atómica

LOS ANGELES, 24 (UP). — Los Estados Unidos enfrentados por el problema de la producción de bombas atómicas resolvieron proseguir los experimentos para la utilización de la energía atómica con fines útiles y pacíficos pero piensan rectificar esa conducta y construir reactores de experimentación más poderosos que los canadienses que son los más modernos.

Esa afirmación la hizo el director de la oficina de reactores de la comisión de energía atómica de los Estados Unidos Dr. Lawrence R. Hafstad al hablar ante el instituto de ciencias aeronáuticas sobre la energía nuclear.

Señaló que el horno atómico más moderno es el de Chalk River, Canadá, y es administrado por ese país junto con Gran Bretaña que tiene otros dos en Inglaterra. Destacó la conveniencia de proseguir las investigaciones atómicas "en vista de que puede obtenerse con una libra de uranio una energía equivalente a dos millones de libras de carbón".

Reveló que algunos hombres de ciencia propusieron tipos de reactores compactos para la propulsión de proyectiles lo mismo que otros para producir energía eléctrica barata y destilar el agua del mar. Empero la comisión tiene un plan de labor para obtener reactores capaces de mover unidades navales, probar los materiales según su resistencia a las temperaturas y las radiaciones y manufacturar combustible atómico.

Un filántropo envía dinero a estudiantes italianos de Módena

MODENA (Italia), 24 (UP). — Un filántropo aun no identificado y que actualmente vive en la Argentina, ha estado enviando giros de 32 dólares cada uno a varios cientos de estudiantes de la universidad de Módena durante la semana pasada, según informa hoy la policía.

Cada cheque o giro iba acompañado de una nota anónima en la que el desconocido benefactor pide a los estudiantes que prosigan con sus estudios. Los funcionarios de las oficinas de correos de Módena declaran que durante la semana pasada se han cobrado giros de esa naturaleza por valor de 1.200.00 liras. La policía ordenó que no se paguen más esos giros desde anoche porque trata de establecer la identidad del benefactor.

Todas las personas que han recibido el misterioso giro enviado desde la Argentina han declarado a la policía que no tienen la menor idea de quién puede ser el altruista caballero o rica dama que les envía dinero desde la Argentina.

Nuevos ataques de los guerrilleros indonesios

BATAVIA, 24 (UP). — La oficina de prensa holandesa anunció que los guerrilleros habían atacado una gran plantación de té ubicada a 30 kilómetros al este de esta ciudad y habían causado la muerte de cuatro personas que residían en la plantación.

Los guerrilleros perturban la actividad industrial en toda la zona de plantación de Sumatra.

La celebración del Año Santo de 1950

ROMA, 24 (Especial). — El Año Santo, uno de los acontecimientos de mayor importancia en el mundo cristiano y cuya celebración se lleva a cabo cada 25 años, tendrá lugar en 1950.

La cristiandad se apresta a celebrar las fiestas del Año Santo. En todos los pueblos de la tierra, hombres de todas las nacionalidades, lenguas y razas organizan ya su peregrinaje a la Ciudad Eterna, siguiendo la tradición multisecular. Las circunstancias que rodearán a este Año Santo de 1950, ciertamente son muy distintas a las que envolvían las peregrinaciones de hace varios siglos. Uno de los más portentosos inventos, el avión, permitirá a los fieles de las más lejanas regiones del planeta, llegar a la catedral de San Pedro, en el Vaticano, en pocas horas, a diferencia de sus antepasados que, a lomo de mula o en frágiles naves, necesitaban muchos meses de penoso y arriesgado viaje.

Más de veinticinco millones de viajeros de todo el mundo, la mayor parte de cuyos grupos se están ya integrando, viajarán a la Ciudad Eterna para asistir a las ceremonias religiosas.

El documento más antiguo que acredita la celebración de jubileos ordinarios en la Iglesia Católica, data de hace muchos siglos. En el año 1300 una bula del Papa Bonifacio VIII establecía que dichas festividades se cumplirían cada cien años. Sufrió este período de un siglo varias modificaciones con el correr del tiempo, hasta que Paulo II en su constitución "Ineffabilis Providentia", lo fijó en 1470 en períodos de veinticinco años.

La ceremonia que señalará en la Navidad de 1949 la iniciación del Año Santo de 1950, es la apertura de las Puertas Santas. Tal ceremonia tiene lugar en forma simultánea en la basílica del Vaticano, San Pablo, San Juan de Letrán y Santa María la Mayor. En la primera será el Sumo Pontífice quien dará la picada inicial para el derrumbe de la pared de material que cierra el paso de la Puerta Santa. En las restantes basílicas, los encargados de la apertura son los tres cardenales designados por el consistorio que se reune en forma especial unas horas antes de iniciarse los actos.

Como en jubileos anteriores, el Papa aprovechará el año de 1950 para anunciar un extraordinario número de canonizaciones y beatificaciones con su secuela de ritos y ceremonias.

Por otra parte, el gobierno italiano y las autoridades directivas del organismo que centraliza el turismo, consideran actualmente el serio problema que la realización de las ceremonias del Año Santo plantean, con la llegada a Roma de millares de viajeros procedentes de todos los lugares del mundo. Se emplearán en este caso los mismos medios que fueron utilizados por los británicos en oportunidad de realizarse los juegos olímpicos en Londres. En residencias privadas se ofrecerá a los peregrinos alojamiento y comida a precios razonables.

Asimismo, el gobierno ha autorizado la construcción de 3 hoteles cuya capacidad será de ocho mil personas y que estarán ubicados en las inmediaciones del Vaticano. Igualmente serán puestos a disposición de los turistas medios especiales de transportes para que efectúen viajes a todas las regiones de Italia.

Fuertes sismos azotan la isla griega de Chios

ATENAS, 24 (UP). — Fuertes temblores de tierra han sacudido la isla griega de Chios frente a la costa turca, y todos los residentes de la misma han debido evacuarla.

La ciudad capital de la isla y otras poblaciones y comunidades han sufrido grandes daños, estimándose que el 60 por ciento de los edificios están destruídos y el resto dañados. La armada griega ha enviado sus naves a la isla con ayuda médica para los heridos y con abastecimientos para los evacuados.

Desde ayer por la mañana la isla de Chios se ha visto sacudida por una serie de temblores de distinta intensidad. Anoche se registraron cinco movimientos terrestres y esta mañana a las [illegible] hubo tres movimientos sísmicos de escasa intensidad y larga duración. El epicentro de esos temblores se sitúa en la ciudad turca de Izmir.

El comandante del puerto de Langada comunicó por radio al Ministerio de la Armada que los muelles y las instalaciones portuarias de la ciudad se habían hundido cerca de cincuenta centímetros en el mar y señaló que el rompeolas había desaparecido completamente bajo las aguas. Otras informaciones obtenidas por el Ministerio de la Armada [illegible] que las enormes montañas que circundan a Langada se han [illegible] y que continuamente se producen avalanchas de rocas y tierra que llegan hasta las calles de la ciudad destruyendo todo a su paso.

Sobre el número de víctimas nada se ha dicho en concreto, [illegible] únicamente que [illegible] personas heridas en la ciudad de Chios y tres heridos en la de Mármara fueron las primeras en ser evacuadas. Sólo los gendarmes y los oficiales de la armada quedaron en Chios para vigilar las tiendas, almacenes y depósitos de mercaderías y a fin de realizar otros trabajos de emergencia.

Toda la población de la ciudad de Chios ha sido evacuada a otras islas vecinas o permanece en un campamento improvisado en campo abierto, disponiéndose a evacuar la isla. Se dice que en Chios la destrucción de los edificios alcanza a un [illegible] por ciento, pero se sabe que el resto de las casas se hallan dañadas y muchas a punto de derrumbarse. En la ciudad de Mármara y en el puerto de Langada la destrucción alcanza al 80 y al 90 por ciento de los edificios.

Las posibilidades que existirían para poder viajar al planeta marte

SAN ANTONIO (Texas), 24 (UP). — La Escuela de Medicina de la Fuerza Aérea cree que se podrán hacer viajes a Marte "en un futuro no muy lejano". A tal efecto los investigadores de dicha escuela dieron una declaración en la que enumeran los problemas relacionados con tal empresa.

El Dr. Hubertus Strughold dice que el problema del oxígeno resultará relativamente sencillo, añadiendo que "quizás sólo se precise media tonelada de oxígeno por hombre". Agregó que el principal problema psicológico será el producido por la reducción de la fuerza de la gravedad: "En el espacio libre de la fuerza de la gravedad —explicó—, el cuerpo humano tendrá el mismo peso que el aire que lo rodea en el interior de la aeronave".

El Dr. Heinz Haber se refirió a este problema, agregando que como consecuencia de tal fenómeno los tripulantes podrán desplazarse por el aire haciendo movimientos similares a los que los peces hacen en el agua".

"Las actividades [illegible] se harían a un ritmo más reducido como consecuencia de la falta de peso. De ahí que a juicio del Dr. Strughold "es muy posible que los tripulantes se vean obligados a hacer ejercicios físicos para impedir la atrofia de sus músculos".

La sencilla acción de comer y beber requeriría implementos especiales, pues todo líquido o alimento que no estuviera envasado se desplazaría hacia el techo de la aeronave. Sería necesario un sistema de renovación del aire de primer orden para poder eliminar el aire respirado. De otra forma ese aire después de respirado permanecería frente al rostro de los navegantes interplanetarios, pudiendo provocarles la muerte por asfixia", expresó.

El Dr. Strughold opinó que los vuelos interplanetarios exigirán al cuerpo esfuerzos superiores a los que normalmente puede soportar el organismo humano. Por lo tanto, la nave deberá adaptarse a las necesidades de los hombres que la tripulen. A tal objeto se están haciendo los estudios pertinentes para determinar en lo posible las condiciones que habrían de encontrar los navegantes interplanetarios y determinar igualmente la labor que deberán realizar los ingenieros.

Agregó el Dr. Strughold que los resultados científicos de tales viajes serían de un valor incalculable. Las muestras que se trajeran a la Tierra crearían una nueva era para los geólogos, biólogos, astrónomos y meteorólogos. "Además —dijo—, en el espacio se podrían observar los fenómenos atmosféricos, lo que permitiría hacer pronósticos infalibles del tiempo. El valor de ello para la agricultura sería inestimable".

Para quizás la labor que se desarrolla en esa escuela tendrá igualmente de gran valor para un futuro [illegible] [illegible] trazando proyectos para la construcción de aviones que vuelen a más de 30 kilómetros de altura, con lo cual nada tendría de extraño que pudiera viajarse de Nueva York a París en menos de una hora. Las condiciones que probablemente existen a tales altitudes y la velocidad a desarrollarse guardarán probablemente semejanza con las existentes en el espacio interplanetario —terminó diciendo.

Hace cincuenta años fué fundado en Inglaterra el Colegio de Trabajadores

LONDRES, 24 (Especial). — Hace 50 años los fundadores del Colegio Ruskin, se dieron cuenta de la creciente importancia social de las organizaciones que los trabajadores británicos habían fundado para sí mismos —sobre todo las uniones gremiales— y decidieron que pronto llegaría el tiempo cuando sus dirigentes necesitarían ser educados no solamente para desempeñarse como tales, sino también —las mismas palabras de uno de sus fundadores, Charles Beard, fué la razón por la que en 1899 se fundó en Oxford el Colegio de los Trabajadores, que celebró su cincuentenario. Muchas personas saben de la existencia del Colegio Ruskin, pero muy pocas lo conocen.

Si bien Ruskin no es parte integrante a la estructura de la Unión Gremial, es dirigido por representantes de organizaciones de la clase trabajadora que lo sostienen. Su comisión directiva la forman hoy tres miembros del Comité General de la T.U.C. (Congreso de Uniones Gremiales) y representantes de la Unión Cooperativa, del Club de Hombres Trabajadores y la Unión de Institutos. Además forman parte de esta comisión, representantes de la Asociación de Turismo de los Trabajadores, la Asociación Educativa de los Trabajadores, y ciertas uniones gremiales y otras organizaciones que otorgan becas o que hacen donaciones a colegios.

Hay tres miembros consejeros académicos, dos de ellos (los profesores G. D. H. Cole y R. H. Tawney) conocidos desde hace tiempo en el movimiento gremial.

El colegio se mantiene mediante suscripciones y donaciones de particulares y organizaciones, por los derechos de estudio, y por un subsidio que recibe del Ministerio de Educación, desde 1920.

Los derechos por un año escolar, 33 semanas, son de 125 libras que casi todos los estudiantes costean con fondos obtenidos por becas otorgadas por la unión gremial a la que pertenecen, del Fondo Educacional de la T.U.C., por el Colegio mismo o por las autoridades locales. Las 125 libras cubren los gastos de instrucción, pensión y alojamiento del alumno.

El curso común dura 2 años durante los cuales la gran mayoría estudia economía, historia social, teoría y organización política. Un quinto de los alumnos estudia literatura e historia social. Un buen bien como estadistas. Y esa, según número de estudiantes aprende un idioma extranjero.

El objeto principal del curso es dar a los estudiantes una amplia enseñanza y la educación que los afiliados a un sindicato, y aquellos con intereses similares, necesitan, no una enseñanza vocacional en el trabajo diario de la unión gremial. Los cursos de la T.U.C. tratan ahora de alcanzar este fin.

Todos los estudios están bajo la dirección supervisora del director del Colegio, sir Lionel Elvin, hijo de un ex presidente de la T.U.C.

Entre 1919 y 1940 un total de 585 estudiantes concurrieron al Colegio; una quinta parte del total fueron mujeres. Alrededor de 400 de estos estudiantes pertenecían a gremios y 90 venían de otros países.

Entre 1945 y 1948 asistieron al Colegio 218 estudiantes (nótese, en proporción, el gran aumento), 172 hombres y 46 mujeres. De estos alumnos de posguerra, 35 han venido del exterior, incluso algunas autoridades de uniones gremiales de las colonias, deseosos de prepararse mejor para su tarea, y en muchos casos, enviados por intermedio de la T.U.C.; 73 no pertenecían a ningún gremio, muchas veces debido a que se inscribían al ser dados de baja y no habían desempeñado tarea alguna desde que terminaron la escuela; los restantes 146 eran gremialistas británicos.

Ruskin ha crecido notablemente desde la guerra. Solía contar con 30 a 40 estudiantes residentes. Ahora tiene más de 100. Ha adquirido una gran casa particular donde se alojan los estudiantes extras y 20 acres de terreno donde se construirá otra residencia. Esa es la razón por la cual los sindicatos afiliados a la T.U.C. han recibido una carta de la comisión directiva solicitándole su colaboración en la Campaña Pro-Fondo del Cincuentenario. El colegio solicita 100.000 libras que necesita para edificar y amueblar la nueva residencia, hacer algunas reformas en la propiedad particular y construir los campos de deportes.

Sus estudiantes también necesitan becas. De 397 estudiantes gremiales entre las guerras de 1914 y de 1939 solamente 116 eran ayudados por los gremios, y 62 de ellos directamente por la T.U.C.; en los años después de la guerra: de los 146 gremialistas británicos 37 (aparte de 6 de las colonias) han recibido gran parte de la ayuda de las uniones gremiales, 21 de las cuales (además de las 6 de las colonias) la recibieron de la T.U.C. o del Fondo Educacional de la T.U.C. La campaña Pro-Fondo del Cincuentenario se basa en la seguridad de que Ruskin ha demostrado su valor al movimiento gremial y en que hay muchos hombres y mujeres que se beneficiarán y devolverán al movimiento las ventajas que el colegio ofrece.

Se autorizó la partida de un avión cubano que aterrizó en Nicaragua

MANAGUA, 24 (UP). — Hoy a las 16 el gobierno de Nicaragua autorizó la salida de un avión cubano detenido en esta capital desde el mes pasado por haber aterrizado en territorio nacional sin previo aviso y bajo circunstancias que se consideraban sospechosas y que fueron aclaradas por la cancillería cubana en nota de fecha de hoy al gobierno de Nicaragua por intermedio del presidente del Consejo de la Organización de Estados Interamericanos, Dr. Enrique V. Corominas.

Se cumple la etapa final de la "Vuelta de Francia"

NANCY (Francia), 24 (UP). — Cincuenta y cuatro ciclistas emprendieron desde esta ciudad la última etapa de la larga carrera denominada la "Vuelta de Francia". Los 54 ciclistas que partieron a las 5.30 de esta madrugada deben llegar hoy mismo a París poniendo así fin a esta larga y difícil prueba.



ATTLEE — Cripps va de excursión
y Bevin lo mismo.
¡No tienen noción
de CO...LABORISMO!

A la reducción de las importaciones refirióse el premier de Australia

CANBERRA, 24 (UP). — El primer ministro del gobierno australiano, señor Joseph Chifley dijo que "es absolutamente necesario" que los países del Commonwealth reduzcan sus importaciones pagaderas en dólares en un 75 por ciento.

Causó daños un sismo registrado en Turquía

ESTAMBUL, 24 (UP).—Dos personas resultaron muertas y varios cientos de casas fueron dañadas ayer al registrarse un terremoto en las aldeas de Karaburun y Cesme en la provincia de Izmir.

El primer movimiento sísmico se produjo exactamente a las 14.08 y el segundo se registró 14 minutos después.

Los rumores circulantes sobre gran cantidad de muertos y heridos, han sido desmentidos por las autoridades oficiales.

Celebróse en Madrid un homenaje a Enrique Muiño

MADRID, 24 (UP). — En el vestíbulo del teatro "Zarzuela" se ha celebrado el homenaje al actor argentino Enrique Muiño con motivo de su jubilación artística. Al mismo tiempo se celebró otro acto en Buenos Aires.

Entre los asistentes al homenaje figuraron el director de cinematografía y teatro Neavcia Espiana, el jefe del Sindicato de espectáculos David Jato, los autores Fernández Ardabín, Torres Alamo y Moreno Torroba, en representación de la Sociedad de Autores; Pedro Maratea, Samuel Eichelbaum, A. Irusta, Sixto Pondal Ríos, León Klimovsky, César Fiaschi y Alberto Soifer en representación de los autores y actores argentinos.

En la mencionada ceremonia se descubrió una lápida de mármol con letras de bronce que dice: "Con motivo del jubileo de Enrique Muiño, sus compatriotas en Madrid recuerdan sus actividades en esta capital en compañía del gran actor Elías Alippi, inolvidable compañero de triunfos y esfuerzos".

Seguidamente se pronunciaron discursos exaltando la figura del actor argentino y poniendo de relieve los lazos de fraternidad que unen a España y la Argentina. Hicieron uso de la palabra Samuel Eichelbaum y Pedro Maratea en nombre de los actores y autores argentinos y en nombre de los españoles el actor Valeriano León y el autor Luis Fernández Ardabín. Cerró el acto el ministro consejero de la embajada argentina, señor Arturo Lagorio Bella, con una alocución en la que exaltó los lazos espirituales que unen a las dos naciones y por la figura de Enrique Muiño.

Arribó a Buenos Aires el primer diplomático del Estado de Israel

BUENOS AIRES, 24. — Se encuentra desde esta mañana en Buenos Aires el primer enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Israel en la Argentina Dr. Jacob Tsur.

Desde hora temprana se había congregado en las inmediaciones de dársena sur un público superior a las cinco mil personas que, portando estandartes y banderas, identificaban a las distintas entidades de la colectividad judía en Buenos Aires. Poco después de las 7 atracó el "ciudad de Montevideo" y minutos más tarde en el salón comedor de la nave el Dr. Tsur atendió a los periodistas contestando las preguntas que se le formularon en fluído castellano.

"Conozco la Argentina desde años atrás, declaró el Dr. Tsur. Es para mi país un honor tener un representante diplomático y para mí un honor distinguido". Expresó seguidamente que no podría formular declaraciones hasta tanto presentara las credenciales al presidente de la República, pero que una vez cumplido ese requisito se reuniría nuevamente con los periodistas para conversar sobre tópicos generales y exponer las aspiraciones del nuevo estado judío.

Preguntado acerca de si ejerció anteriormente otras funciones diplomáticas, el Dr. Tsur dijo que estuvo acreditado durante ocho meses ante el gobierno del Uruguay. Añadió que anteriormente a la formación del Estado de Israel fué comisionado por la Agencia Judía para llevar a los gobiernos de varios países el anhelo de sus compatriotas de formar un estado soberano.

Llamó la atención de los periodistas la facilidad con que el Dr. Tsur respondía a las preguntas en castellano, preguntándosele entonces si sus conocimientos del idioma databan de mucho tiempo. "Durante el tiempo que estuve en el Uruguay me he aplicado en el estudio del idioma para poder conversar en castellano de manera de poder captar el verdadero espíritu del pueblo al que se me ha destinado".

Finalizada la entrevista con la prensa, el Dr. Tsur acompañado por las delegaciones que fueron a darle la bienvenida, descendió del buque. En el desembarcadero fueron ejecutados los himnos argentino y judío coreados por los circunstantes. Luego de agradecer las aclamaciones del público, el Dr. Tsur tomó el automóvil que le aguardaba dirigiéndose al Plaza Hotel donde se aloja.

Se levantó la clausura a una editorial en el Perú

LIMA, 24 (UP). — Por resolución suprema emanada del Ministerio de Gobierno, se ha autorizado la reapertura de los talleres de la empresa editorial "El Callao", clausurada por el gobierno a raíz del movimiento subversivo del 3 de octubre último.

Este órgano fué clausurado, según se expresa en la resolución, "teniendo en consideración la propaganda aprista que se hacía desde sus columnas".

La reapertura ha sido solicitada por el representante de los accionistas minoritarios y con el propósito de dar trabajo a los obreros de esa empresa que no están comprendidos en la instrucción abierta con motivo del movimiento subversivo del 3 de octubre.

El presidente del directorio de esa empresa, Dr. Oscar Arrús, se encuentra actualmente en el extranjero, adonde se trasladó con un salvoconducto expedido por el gobierno.

En la resolución nada se dice sobre la reaparición del diario "El Callao".



Se refirió al problema de la despoblación del campo el Sr. Luis McKay

BUENOS AIRES, 24 (UP).—En el salón de actos de la Casa Radical se realizó en la víspera una nueva conferencia del ciclo organizado por el Comité Nacional, ocupando la tribuna el diputado nacional señor Luis R. Mc Kay, que fué presentado por su colega Dr. López Serrot.

El orador, que disertó ante un auditorio muy nutrido, se refirió al tema "El campo y la ciudad", aludiendo en primer término al interés que los problemas agrarios despiertan en la actualidad en contraste con la indiferencia que antes se observaba a su respecto en muchos sectores populares.

Señaló que a su juicio, "la política industrial auspiciada en base a la producción agropecuaria, debe ser descentralizada, ubicándola en los lugares de origen de la producción básica, creando fuentes permanentes de trabajo en el interior y provocando un resurgimiento y un mayor volumen de riqueza por el abaratamiento los costos.

"El régimen gobernante —añadió— ha hecho todo lo contrario continuando en la posguerra con una economía de guerra sobre la base del desmantelamiento del campo. La campaña abatida por la falta de estímulo y pesados gravámenes, ha ido gradualmente perdiendo energías, extenuándose y lo que era fecundo se está convirtiendo en fuente exhausta. La crisis que abate al campo se manifiesta fundamentalmente en dos síntomas agudos: La declinación alarmante de la producción y el éxodo de sus habitantes a lo que se ha dado en llamar el Gran Buenos Aires". Citó luego cifras comparativas entre la producción agraria de anteguerra en 1939 y la de posguerra en 1946-49, agregando: "El área sembrada se ha reducido a una tercera parte.

"En cuanto a la producción ganadera, el aumento de cabezas que pregonaba el ministro de Agricultura no está en relación con el área que se ha dejado de cultivar y por otra parte, la producción de carne no suple en volumen la falta de producción de las chacras abandonadas".

Se refirió luego al convenio con Gran Bretaña y dijo que el mismo marcará una etapa en la declinación de la ganadería, pues el precio promedio anunciado de 63 centavos el kilo vivo puesto en fábrica, no cubrirá los crecientes costos de producción aunque los modifique el gobierno conforme a los pedidos de las entidades rurales". El actualizar los precios para distintos tipos de carnes no será compensatorio y se atentará contra el adelanto en la mestización de las haciendas, por lo que habrá disminución de calidad y cantidad, manifestó.

Formuló consideraciones similares referentes a la producción granjera, que afirmó se está liquidando, para señalar que el campo, además de la crisis económica, sufre una más grave: "funcional de desmoralización y desaliento que será difícil restaurar".

Consideró de extraordinario significado la migración campesina hacia los centros fabriles y burocráticos, donde viven deformando sus aptitudes y explicó que aquélla se opera porque el campo no rinde y la producción agropecuaria no puede competir con los salarios que paga una industria protegida.

Refutó conceptos del primer magistrado y sostuvo que "el gobierno no conjurará la falta de brazos en el campo con la mecanización de la agricultura por falta de divisas de la zona del dólar, donde existen las máquinas adecuadas a nuestras tierras y modalidad. Criticó el sistema de centralización económica, política y social del régimen actual, sosteniendo que toda esta estructura y su proceso artificial se hace a expensas del esfuerzo del campo cuya producción agoniza y cuyo potencial humano absorbe y que se desmoronará a corto plazo. Se hace manifiesta —agregó— la disminución de la producción de unas fábricas y el cierre de otras y la declinación del comercio, cuyas ventas aflojan notoriamente. La desocupación se insinúa y se elevan incontenidamente los precios de artículos de alimentación y la culminación de este proceso será el hambre y la miseria en la ciudad. Bien decía un pensador que cuando el campo se abandona crece la hierba en la ciudad".

Finalizó diciendo que el "plan agrario del radicalismo con soluciones claras, decididas y democráticas para todo su proceso, distribución racional de la tierra, industrialización y exportación de productos confiada a los mismos productores con la más mínima intervención del Estado, producirá la activación de las fuentes de producción y el resurgimiento como resultado del equilibrio armónico entre el progreso de la ciudad y el bienestar general".

ROSARIO

En Juan Ortiz prodújose ayer tarde un incidente entre obreros y policías

ROSARIO, 24. — Ha tenido una lamentable derivación el movimiento obrero de Juan Ortiz, al producirse un choque entre policías y un grupo de obreras y obreros de La Celulosa Argentina.

Señala la información policial que ayer un grupo de 50 obreros y obreras, entre los que había varios dirigentes comunistas, como respondiendo a una consigna, se congregaron a la altura de la avenida Celulosa y la calle Florida con el propósito de dirigirse en manifestación portando una bandera nacional hasta el establecimiento La Celulosa Argentina. Como no contaran con el permiso necesario para realizar esa reunión, los integrantes de la columna fueron exhortados por la policía para que se disgregaran, pero el requerimiento de los agentes fué contestado con insultos y una pedrea. Ello motivó que los agentes repelieran la agresión logrando disolver a los manifestantes y detener a los dirigentes comunistas José Balaguer y Eduardo Cisnero, como también a otros dirigentes obreros, los que han sido puestos a disposición del juez correccional de turno acusados de atentado a la autoridad y lesiones". A continuación detalla la nómina de los agentes lesionados los que fueron curados en la Asistencia Pública.

Por su parte el Sindicato de Juan Ortiz y la Federación Argentina de la Industria del Papel y Afines dieron sendos comunicados protestando por los sucesos de ayer.

Posible renuncia del Dr. Cárcamo

ROSARIO, 24. — En las esferas municipales se expresa que no sería extraño que antes de fin de mes renunciara el intendente municipal Dr. Luis Cárcamo. Tiene acuerdo legislativo, pero debe solicitarse su confirmación cuando sea sancionada la nueva constitución.

El fiscal Dr. Llobet intervendrá en un proceso

ROSARIO, 24. — La Cámara Federal de Apelaciones resolvió que sea el fiscal Dr. Llobet quien intervenga en el proceso mandado instaurar por el gobierno nacional contra el ex diputado nacional señor Agustín Rodríguez Araya a raíz de los discursos pronunciados en la última campaña electoral en San Lorenzo.

En este asunto actúa el juez federal Dr. Tasada.

Pedido del Patronato de Liberados

ROSARIO, 24. — La presidencia del Patronato de Liberados envió una nota al ministro de Justicia Dr. Rapela, insistiendo en su pedido de entrega de un subsidio acordado de 10.000 pesos. Desde enero no puede pagar los sueldos ni gastos de dicho organismo por dicho motivo.

Homenaje a Enzo Bordabehere

ROSARIO, 24. — Con motivo de haberse cumplido ayer un nuevo aniversario de la muerte del Dr. Enzo Bordabehere se realizaron diversos actos de homenaje a su memoria.

En cumplimiento de una ordenanza recientemente sancionada por el Concejo Deliberante se descubrió una placa en la calle que llevará su nombre y que hasta ahora era conocida por diagonal Salta. En nombre del cuerpo deliberativo habló el concejal señor Albanese.

Esta mañana a las 11 en el cementerio San Salvador se efectuó e homenaje tributado por el Partido Demócrata Progresista hablando el ingeniero Mario A. Rizzotto y los señores Angel Moral y Ricardo Cúneo.

RAFAELA

Diversas obras reclama del gobierno el Centro de Industria y Comercio

RAFAELA, 24. — El Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos ha hecho conocer el texto de un petitorio que entregó al gobernador de la provincia una delegación de la entidad que le entrevistó al efecto en su despacho a principios de esta semana.

El documento, después de algunas consideraciones, dice lo siguiente:

"Nos referiremos, en primer término, a la pavimentación de un tramo del boulevard Centenario, comprendido entre las calles 12 de Octubre y Luis Fasi, de donde arranca el camino pavimentado, ruta 106, que une a Coronel Fraga, y de otro tramo del boulevard Roca desde Saipacha hasta la ruta 34, con una derivación al Hospital Regional "Jaime Ferré".

"Con respecto a la pavimentación del tramo Boul. Roca hasta la ruta 34 y su derivación al Hospital Regional Nacional, el ingeniero del Departamento de Vialidad, señor Ricardo, efectuó ya los estudios respectivos, planimetría, relevamientos, etc., y fueron reunidos todos estos antecedentes en el expediente No. 00312 N. 18 que se encuentra en la Dirección de Obras Públicas de la provincia. En consecuencia, el trámite relativo a su realización está suficientemente adelantado. También debe hacer notar que el 98 % de los vecinos afincados sobre el Boul. Roca han hecho llegar a este Centro y a la Intendencia Municipal, repetidas notas solicitando la pronta pavimentación del tramo aludido.

"También solicitamos el apoyo de V. E., ante las respectivas autoridades nacionales, para dos obras de capital importancia: suministro de agua potable y la pavimentación de la ruta 34, tramo Angélica-Rafaela-Sunchales-Ceres.

"Referente al primer problema, o sea el agua, cada día se agudiza más y es más alarmante, ya que, sobre todo en verano, la población se ve privada de este elemento tan necesario durante la mayor parte del día, dado que las conexiones aumentan y las napas van dando menos agua. Creemos que la mejor solución sería hacer llegar a esta ciudad el acueducto de San Francisco, Córdoba, pero toca a las autoridades y los técnicos dar la solución, por nuestra parte nos concretamos a señalar el problema y pedir una solución inmediata.

"Referente al segundo punto, "Pavimentación de la ruta 34", recientemente se nos comunicó por intermedio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que el tramo Rafaela-Sunchales está incluído en la nómina de obras elevadas a consideración superior, en virtud del art. 5o. del decreto No. 3220|45, que establece las [illegible] de inversiones en obras públicas nacionales para el presente año".

Distrito Militar No. 17. — En el Distrito Militar número 17, con la presencia de sus autoridades, se efectuó un acto simbólico de desagravio al General San Martín, usando de la palabra en la oportunidad el jefe de la repartición, teniente coronel Luis César Mina.

Forestación. — Con motivo de la campaña de forestación nacional, la comuna ha dispuesto que se faciliten árboles a las instituciones escolares interesadas en proceder a la formación de sus viveros y en la medida en que las actuales existencias de árboles y plantas lo permitan.

Aureomicina. — Ha sido obtenida una cantidad determinada de aureomicina, la moderna droga para combatir la brucelosis y de la que dispone el Ministerio de Salud Pública de Entre Ríos.

La medicina será empleada en la curación de un enfermo de esta ciudad, que está a cargo del Dr. Alberto Gallotti.

Municipales. — La Intendencia municipal ha dado a conocer un comunicado relacionado con los antecedentes que obran en poder de la comisión pro monumento a San Martín relacionados con la orientación que debe tener la figura ecuestre del Gran Capitán.

Según dicho comunicado, el Instituto sanmartiniano, al ser consultado al respecto con fecha 3 de junio de 1948, contestó informando que no podía abrir opinión sobre el asunto, dejándolo librado a las exigencias de orden estético.

En la información que nos ocupa también se dan detalles inherentes a la gestión del pago de un subsidio de 40 mil pesos aprobado por el Congreso de la Nación para construir la base del monumento.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual 304066
SANTA FE, JULIO 24 DE 1949

La Asamblea Constituyente

A medida que trascienden las iniciativas que se remiten al bloque de la mayoría de la Convención Constituyente, se confirman ciertas versiones sobre el contenido de los capítulos dedicados al régimen municipal y a la administración de justicia. Sin detenernos a analizar la falla fundamental de un anteproyecto que ya está circulando en los ambientes legislativos y que en determinados aspectos se parece más a un código que a una carta constitucional por su frondosa amplitud, corresponde puntualizar en esos dos capítulos, errores fundamentales que las comisiones respectivas de la Convención deben reparar con tiempo para evitar que se concreten en la práctica propósitos lesivos para un buen ordenamiento institucional.

El régimen municipal que se estructura sobre la base de administraciones locales integradas por las ramas deliberativas y ejecutivas electas por el pueblo, no permite bajo ningún concepto que mientras por una parte se asegura el mantenimiento y la implantación del sistema para todas las ciudades y núcleos poblados de la provincia, por la otra, y mediante la simple inclusión de una cláusula transitoria, se elimina la administración local y autónoma de la ciudad capital. Hacer prevalecer esta última disposición so pretexto de que se atacan normas uniformes y superiores de índole partidaria, significa atentar contra elementales razones institucionales e históricas que no son desconocidas para los integrantes de la asamblea reformadora. Una ciudad con casi doscientos mil habitantes, con problemas edilicios y de servicios públicos importantes y difíciles y cuyas soluciones deben arbitrarse mediante la discusión serena, no exenta del necesario control popular, no puede ni debe ser administrada como una simple dependencia del gobierno provincial. Ni al vecindario ni al propio Poder Ejecutivo les conviene el sistema, como lo han advertido las convenciones de las provincias de Tucumán y Mendoza que, con buen criterio y con sentido histórico, no han recogido la recomendación para suprimir las ramas municipales deliberativas en las capitales de sus respectivos estados. Ciudades fundadas hace varios siglos, anteriores a la organización nacional y cuyos cabildos fueron el fiel exponente de las inquietudes del pueblo y de sus afanes por romper los vínculos coloniales y consolidar la paz interior, no pueden ni deben perder esa fisonomía institucional que dentro del régimen republicano acuerda al municipio la característica de célula básica de toda democracia progresista.

En lo que atañe a la administración de justicia el principio de la inamovilidad de los magistrados establecido en el anteproyecto representa un retroceso en materia de organización institucional que contradice la sana doctrina incorporada a la propia Constitución nacional. Los miembros del Poder Judicial deben actuar con la garantía más absoluta de su estabilidad. El juez, por la dignidad del cargo que ejerce y por la importancia fundamental de su función en la sociedad, debe quedar al margen de los cambios políticos. Si la constitución de un Estado no asegura su inamovilidad, se consagra una relación de dependencia entre el magistrado y el poder que lo designa, peligrosa para la colectividad. De ahí que el requisito fundamental para el logro de una buena y perfecta administración de justicia lo constituya, sin duda alguna, el principio de la inamovilidad de los jueces.

Es de esperar, pues, que las distintas subcomisiones de la Convención Constituyente se hagan eco de las objeciones fundamentales que merecen el contenido de estos capítulos del anteproyecto que, aunque no se lo puede considerar de carácter oficial, no por ello ha dejado de despertar una fundada inquietud, dado que sus alcances entrañan un verdadero retroceso en materia de ordenamiento institucional.

Aplicación de la ley 13.478 en la provincia

Los jubilados y pensionados están interesados, y en este sentido vienen haciendo gestiones, en que se hagan efectivos en nuestra provincia los beneficios de la ley 13.478, que creó el Fondo Estabilizador de Previsión Social. Esa ley prevé el otorgamiento de bonificaciones a los jubilados y pensionados dependientes de las distintas secciones integrantes del Instituto Nacional de Previsión Social, así como a los beneficiarios de las cajas provinciales y municipales, en estos últimos casos mediante convenios a firmarse con las respectivas provincias.

Oportunamente la intervención federal se interesó por que los beneficios de la referida ley se aplicaran en la provincia y designó a los funcionarios que debían realizar las gestiones pertinentes ante el gobierno nacional, y del resultado obtenido al respecto se informó hace algún tiempo. Se desprendía del comunicado dado a la prensa en la aludida ocasión, que los trámites estaban bien encaminados y faltaba llenar algunos requisitos, que en parte se vinculaban a la forma en que se iban a distribuir los fondos entre las distintas provincias que se acogieran al plan, lo cual quedaba sujeto, si mal no recordamos, a una reunión que se iba a realizar en Buenos Aires de representantes de los estados federales.

Es indudable que la demora en poner en funcionamiento las previsiones de la ley, en este como en otros de los aspectos de la previsión social que contempla aquélla, están contribuyendo a desvirtuar los buenos propósitos con que se inspiró la sanción de la misma. Los fondos arbitrados, provenientes del aumento del impuesto a las ventas, están ingresando al fisco nacional en proporciones que, según ha trascendido, superarían los cálculos que se habían previsto. Entre tanto, los jubilados y pensionados nacionales han empezado a cobrar las bonificaciones establecidas teniendo en cuenta el constante aumento del costo de la vida. Los beneficiarios de las cajas provinciales son los que ven agravarse día a día su situación económica porque las asignaciones que perciben han resultado en todo momento insuficientes, a pesar de las reformas introducidas en la ley respectiva aumentando los beneficios y de las bonificaciones que se han implantado en distintas oportunidades, pero en una escala pequeña. El constante aumento de los artículos de primera necesidad, que justamente en los últimos tiempos han alcanzado en muchos renglones precios alarmantes, crea a empleados en actividad y en mayor grado a los afiliados en pasividad cuyas asignaciones no son mejoradas, situaciones realmente angustiosas, y se justifica, por consiguiente, la inquietud que se refleja en la numerosa legión de ex servidores del Estado que, por medio de sus entidades representativas, vienen urgiendo una solución adecuada del problema.

Según las informaciones suministradas oportunamente, la aplicación de la ley 13.478, permitiría mejorar notablemente la situación de los jubilados y pensionados provinciales. Al respecto se dieron a conocer cifras estadísticas y cálculos de distribución de los fondos a entregar por la Nación que habían hecho renacer entre los interesados las esperanzas de una pronta mejora en alguna medida de su afligente situación. La demora en que se incurre ha contribuido a ahondar la inquietud provocada por esta circunstancia, lo que justifica la nueva gestión que hará la Federación de Jubilados y Pensionistas ante el gobernador de la provincia para interesarlo en la pronta aplicación de las disposiciones de la ley 13.478. Esta gestión dará oportunidad para que el primer mandatario haga llegar una palabra de tranquilidad a los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones, la que deberá ir acompañada de una insistencia en las gestiones ante el gobierno nacional, para que la ley de referencia tenga aplicación inmediata en nuestra provincia, tanto en lo que se relaciona con los jubilados y pensionados, como en lo que toca a las pensiones a la vejez y el aporte que con los fondos de la ley, debe hacer el Estado nacional a distintas instituciones de previsión, oficiales y privadas, que cumplen una función social de vital importancia en la provincia.

El texto definitivo de la ley de estructuración del M. de Salud Pública

Ha remitido la Cámara de Diputados al P. E. el texto definitivo de la ley de reestructuración del Ministerio de Salud Pública, de acuerdo con las informaciones ya conocidas [illegible]

[illegible]

Casa Gris

Se ausentó ayer el gobernador a la metrópoli

[illegible]

Feriados

[illegible]

Las obras de aguas corrientes en Los Hornos

[illegible]

Las casantías en las Obras Sanitarias de esta capital

[illegible]

Función para escolares en el Teatro Municipal

[illegible]

Tratará la legislatura el proyecto oficial de expropiación, en breve

Ha remitido el P. E. a la Legislatura, como informáramos en su oportunidad, un proyecto de ley sobre expropiación, reemplazando con sus disposiciones, tomadas de la nacional No. 13264, a la ley de expropiación en vigor en la provincia y que data del año 1887.

El proyecto del P. E. comprende, entre otras, las disposiciones siguientes:

La calificación

"Art. 1o. El concepto de utilidad pública comprende todos los casos en que se persiga la satisfacción de una exigencia determinada por el perfeccionamiento social.

Sujeto expropiante

"Art. 2o. La declaración de utilidad pública se hará en cada caso, por ley, con referencia a bienes determinados. Cuando la calificación sea sancionada con carácter genérico, el Poder Ejecutivo individualizará los bienes requeridos a los fines de la ley, con referencia a planos descriptivos, informes técnicos y otros elementos suficientes para su determinación.

"Art. 3o. Los concesionarios de obras o servicios públicos, para cuya realización se hubiere sancionado la expropiación, substituyen a la autoridad expropiante en los derechos y obligaciones que crea la presente ley y que no sean atinentes a la calidad de poder político.

Objeto de la expropiación

"Art. 4o. Pueden ser objeto de expropiación todos los bienes convenientes o necesarios para la satisfacción de la "Utilidad pública", cualquiera sea su naturaleza jurídica, estén o no en el comercio, sean cosas o no.

Art. 5o. El Estado podrá expropiar bienes del dominio provincial, municipal o de particulares con fines de utilidad pública nacional.

Art. 6o. La expropiación podrá comprender no solamente los bienes necesarios, sino también aquellos cuya ocupación convenga al [illegible]

[illegible]

Disposiciones complementarias

[illegible]

No habrá esta semana actividades legislativas

[illegible]

Movimiento político

CASA DEL PERONISTA

[illegible]

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

Las provincias del Río de la Plata en 1816

Por J. ADAM GRAANER

Ed. El Ateneo

El historiador José Luis Busaniche que ha hecho importante aporte al conocimiento de nuestra historia no sólo por su obra de investigación, sino con la traducción de interesantes relatos de los viajeros foráneos que visitaron nuestro país en los años de la Independencia y la Organización, ha traducido el interesante informe que el agente sueco Graaner dirigiera al príncipe Bernadotte "para el caso que Vuestra Alteza Real tomara algún interés por la suerte de estas hermosas provincias".

La obra tiene un prólogo de Axel Paulin, ex encargado de negocios de Suecia en nuestro país y en él hace una reseña biográfica de Graaner y apunta las posibles razones de su viaje al Río de la Plata.

El informe de Graaner se inicia con una descripción de carácter geográfico-político de los Estados Unidos de la América Meridional, a lo que sigue una síntesis de los hechos revolucionarios en el Río de la Plata. El capítulo III se refiere a la actuación del Congreso de Tucumán y a las discusiones secretas acerca de la forma de gobierno que debía adoptarse. El capítulo IV trata de las disposiciones que se tomaron para la defensa de las fronteras de las provincias unidas, al momento en que San Martín "comunicaba que se hallaba preparado para abrir la campaña de Chile contra el general español Osorio". El capítulo V se refiere a la situación de las provincias litorales y Montevideo y a la actuación de Artigas; el siguiente a las relaciones políticas que nuestro país mantenía con algunas potencias europeas y por último, el informe termina con una apreciación sobre el comercio interior y exterior.

Numerosas notas escritas por José Luis Busaniche ilustran al lector [illegible]

La filosofía del padre Graty

Por JULIAN MARIAS

[illegible]

El placer de los recuerdos

Por J. M. REYES VELEZ

[illegible]

Vocación y moralidad

Por RAFAEL VIRASORO

Editorial Castellví

[illegible]

Los usurpadores

Por FRANCISCO AYALA

Editorial Sudamericana

[illegible]

No obstante jugar mejor, San Lorenzo fué vencido por el equipo de Racing

BUENOS AIRES, 24. — Una verdadera multitud se congregó en el estadio de la Avenida La Plata para presenciar las alternativas del encuentro entre los clásicos rivales del fútbol porteño: San Lorenzo de Almagro y Racing.

Este partido correspondió a la decimosegunda fecha del torneo de la Asociación del Fútbol. Antes de la iniciación del mismo, más de 82.000 personas se habían congregado en el estadio "santo". La tarde, plena de sol, sirvió de marco para esta magnífica fiesta del fútbol.

Las últimas actuaciones del conjunto de Racing y el firme deseo de recuperación de los locales dió lugar a que el cotejo despertara extraordinario interés.

Al llamado del árbitro señor J. J. Alvarez, los conjuntos se alistaron de la forma siguiente:

San Lorenzo: Carletti; Zubieta y González; Benegas, Resquín y Barrecamo; Sánchez, Pappa, Uñate, Mial y Silva.

Racing: Rodríguez; H. García y Palma; Fonda, Rastelli y Gutiérrez; Hernández, Méndez, Bravo, Simes y Gagliardo.

Los minutos iniciales de la brega fueron favorables a los locales que llevaron numerosos avances sobre el arco custodiado por Rodríguez. Los tres centrales de San Lorenzo se mostraron sumamente peligrosos. Sobre los 8' se registró un excelente avance de Uñate y Pappa que remató este último con un violento tiro, que obligó a Rodríguez a emplearse para conjurar el peligro.

Sobre los 10' se pudo observar que el equipo de Racing se recuperaba hasta emparejar las acciones.

Corrían 11' cuando Bravo desde cerca remató y Carletti se lució al detener. El juego continuó desarrollándose en forma rápida.

Pese a que San Lorenzo estaba jugando mejor fué Racing el que decretó la apertura del score.

Gol de Simes

Corrían 15' cuando Hernández habilitado por Bravo, efectuó un centro largo que, en el otro costado recibió Simes el que remató en forma violenta venciendo la resistencia de Carletti.

Aumenta Racing

A los 17' Racing logró su segundo tanto por intermedio de Bravo. H. García adelantó la pelota a Rastelli y éste la cedió a Bravo que luego de correrse un breve trecho despidió un tiro alto y esquinado en el momento que salía del arco Carletti. La pelota pegó en un poste y se introdujo en el arco conquistando el segundo gol.

Hasta la media hora de juego los centrales de San Lorenzo perdieron excelentes oportunidades para descontar la ventaja. La línea delantera local demoró en demasía el juego, haciendo numerosos pases antes de rematar las jugadas. La línea media de San Lorenzo no apoyó a sus forwards en la medida que era necesaria. La defensa de Racing se defendió con sumo acierto.

Sobre los 40' el equipo local volvió a llevar cargas que dieron lugar a que Rodríguez se luciera al detener remates.

Los minutos finales del encuentro mostraron más voluntariosos y entusiastas a los jugadores de San Lorenzo, mientras los visitantes actuaron con apatía.

El primer tiempo finalizó con el siguiente resultado:

San Lorenzo	0
Racing	2

SEGUNDO TIEMPO

Reiniciada la lucha los integrantes del conjunto local se lanzaron decididamente a la ofensiva deseosos de descontar la ventaja que había conquistado Racing.

Sobre los 7' remató Uñate, dando la pelota en la mano de Higinio García, infracción que el árbitro no sancionó. San Lorenzo se mostró más peligroso que su ocasional adversario, pero sus forwards no supieron aprovechar las oportunidades.

Pese a que el dominio de San Lorenzo era abrumador, Racing conquistó su tercer tanto a los 13'.

Aumenta Méndez

Como decimos corrían 13' cuando Higinio García desbarató una intentona de los centrales "santos" cediendo a Rastelli; éste cruzó la pelota a Méndez quien luego de correrse breve trecho, remató esquinado, venciendo a Carletti por tercera vez.

Descuenta San Lorenzo

Recién a los 20' San Lorenzo obtuvo el premio que merecía por el dominio que ejercía en el campo de juego. Pappa cedió a Uñate y el centro delantero sin pérdida de tiempo remató cruzado venciendo a Rodríguez.

El juego continuó disputándose en forma ampliamente favorable a San Lorenzo que pese a su dominio en el campo, por escasa fortuna, no pudo concretarlo en goles.

Después de los 30' Pappa remató en forma violenta y la pelota pegó en el travesaño. Minutos después fué anulado un gol convertido por el mismo Pappa, por foul.

El partido finalizó con el siguiente resultado:

Racing	3
San Lorenzo	1

A.F.A.

12a. FECHA

	J.	G.	E.	P.	Gf	Gc	Pt
River Plate	12	8	3	1	32	12	19
Platense	12	7	4	1	24	15	18
Racing	12	7	3	2	37	23	17
Estudiantes	12	5	6	1	23	17	16
Chacarita	12	7	—	5	27	20	14
Vélez	12	4	2	4	16	14	14
Newell's	12	4	5	3	22	33	13
F. Oeste	12	4	5	3	23	24	13
Independte.	12	4	4	4	28	27	12
Atlanta	12	6	—	6	18	27	12
Banfield	12	3	5	4	24	34	11
S. Lorenzo	12	3	4	5	25	27	10
Tigre	12	3	4	5	14	18	10
G. y Esgrima	12	3	3	6	16	22	9
Boca Juniors	12	2	3	7	20	27	7
Huracán	12	2	3	7	21	26	7
Lanús	12	2	3	7	17	33	7
R. Central	12	3	1	8	19	28	7

Resultados de los partidos de reserva de la A.F.A.

Estudiantes 3, Tigre 1; Rosario Central 6, Atlanta 0; Platense 2, Banfield 1; F.C. Oeste 3, Huracán 4; San Lorenzo 2, Racing 0; Boca Juniors 2, Vélez Sarsfield 3; Independiente 1, River Plate 1; Lanús 2, Newell's 3; Chacarita 1, Gimnasia y Esgrima 1.

En emocionante lucha, River Plate se impuso a Independiente: 3 goles a 2

Extraordinaria expectativa había suscitado la jornada futbolística de esta tarde, correspondiente al campeonato de primera división de la Asociación. El match entre Racing y San Lorenzo, del que nos ocupamos en lugar aparte, había provocado un interés enorme, que se reflejó en la recaudación. Ganó Racing no obstante que su rival jugó mejor.

Otro partido emocionante resultó el que sostuvieron River Plate e Independiente, imponiéndose finalmente River por 3 a 2 al cabo de acciones recias.

Los resultados generales de los demás partidos son los siguientes:

Independiente v. River Plate

Cancha: Independiente.
Arbitro: Dettori. Equipos:

INDEPENDIENTE: López; Barraza y Arrigó; Sastre, Castro y Vilanova; Cerviño, O. Gil, Pairoux, Fernández y Heredia.

RIVER PLATE: Carrizo; Vaghi y Soria; Iácono, Rossi y Ramos; De Cicco, Negri, Di Stéfano, Labruna y Loustau.

Goles en el primer tiempo: Negri (RP). Goles en el segundo tiempo: Pairoux (I), De Cicco (R), Di Stéfano (RP), Pairoux (I). Score final:

Independiente	2
River Plate	3

Boca Jrs. vs. V. Sarsfield

Cancha: Boca Juniors
Arbitro: Vecchio
Equipos:

BOCA JUNIORS: Vacca; Ferrocino y Bendazzi; Domínguez, Zelaya y Pescia; Urueña, Sollar, Espinosa, Benítez y González.

VELEZ SARSFIELD: Rogilo; Huss y Allegri; Scroggi, Santos y Ovide; Heissecke, Mallegni, Ferraro, Bermúdez y Barbatto.

Goles en el primer tiempo: Ferraro (VS).

Goles en el segundo tiempo: Ferraro (VS), Espinosa (BJ). Score final:

Boca Juniors	1
Vélez Sarsfield	2

Estudiantes v. Tigre

Arbitro: Crawford.
Equipos:

ESTUDIANTES: Ogando; Guzmán y Violini; Garcerón, Villa y Rouché; Giosa, Barreiro, Infante, Reynoso y Pellegrina.

TIGRE: Cerrutti; Fiore y Passarin; Rubio, Navarro y Rico; Agolegaray, Corione, Olsen, Ingunza y Cardona.

Goles en el primer tiempo: Infante (E).

Goles en el segundo tiempo: Cardona (T). Score final:

Estudiantes	1
Tigre	1

Rosario Central vs. Atlanta

Cancha: Rosario Central.
Arbitro: Dean.
Equipos:

ROSARIO CENTRAL: Stafforа; Mansilla y Virginio; Sosa, Altamonte y Raneri; Vilariño, Bravo, Fleita, Aguirre y Portalupi.

ATLANTA: Feliciani; Cruz y Bataglièro; Marlegani, Lezcano y Olaggio; Antuña, Buján, Ruhtzer, González y Pis.

Goles en el primer tiempo: Pis (A), Ruhtzer (A), Fleita (RC), Ruhtzer (A). Goles en el segundo tiempo: Ruhtzer (A). Score final:

Rosario Central	1
Atlanta	4

Platense vs. Banfield

Cancha: Platense.
Arbitro: Gregory.
Equipos:

PLATENSE: Cossi; Menéndez y Gallardo; Sandoval, M. Rodríguez y Mammana; Vernazza, Báez, Gerosa, F. Rodríguez y Marangelo.

BANFIELD: Grisetti; Ferrari y Ragnatto; Guzmán, Mauriño y Tolosa; Converti, Pizzutti, Albella, Moreno y Hernández.

Goles en el primer tiempo: Gerosa (P), Báez (P), Pizzutti (B) de penal. Goles en el segundo tiempo: Vernazza (P) de penal; Moreno (B). Score final:

Platense	3
Banfield	2

F. C. Oeste vs. Huracán

Cancha: F. C. Oeste
Arbitro: Hartless
Equipos:

F. C. OESTE: Marrapodi; González y Filippo; Buffaraldi, Díez y Ardanaz; Carbone, Baum, Barrionuevo, Gauna y Piovano.

HURACAN: Ricardo; Usal y Figueiras; Nasa, Ruiz y Cerione; Casarin, Di Pace, Trejo, Vigo y Lanza.

Goles en el primer tiempo: Vigo (H). Goles en el segundo tiempo: Lanza (H), Piovano (FCO), Barrionuevo (FCO). Score final:

F. C. Oeste	3
Huracán	3

Lanús vs. Newell's

Cancha: Lanús
Arbitro: Mackenna
Equipos:

LANUS: Godfrey; Calvente y González; Díaz, Strembel y Guisamonte; Mazza, Ayala, Lapouble, Barreira y Gamaño.

NEWELL'S OLD BOYS: Chamorro; Colman y Miotti; Lombardo, Faina y Palsegur; Contini, Della Penna, Montalbetti, Montaño y Orihuela.

Goles en el primer tiempo: Montaño (N), Gamaño (L), Ayala (L).

En el segundo tiempo no hubo goles. Score final:

Lanús	2
Newell's	1

Chacarita vs. G. y Esgrima

Cancha: Chacarita
Arbitro: Berry
Equipos:

CHACARITA JUNIORS: Díaz; Spinelli y Pizarro; Scriminacci, Cardozo y Arais; Pescarini, Coll, De Luca, Campana y Bussiro.

GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA: Cammarata; Elías y Chiacini; Peralta, Arcos y Smalgelassi; Camacho, Corrucera, Oroz, Walter y Maurio.

Goles en el primer tiempo: Pescarini (Ch), De Luca (Ch).

Goles en el segundo tiempo: Oroz (GyE), Campana (Ch). Score final:

Chacarita	3
Gimnasia y Esgrima	1

Partidos de 1a. división disputados hoy en Paraná

Por el campeonato de primera división de la Liga Paranaense de Fútbol se jugaron hoy los siguientes partidos: Ministerio 2, Belgrano 1; Instituto 2, Talleres 1; Libertad 2, Patronato 3; Peñarol e D. Urquiza 2.

Descubrióse al autor de un crimen cometido el viernes en B. Aires

BUENOS AIRES, 24.—Un joven de 17 años resultó ser el asesino de Rosa Vottini viuda de Cortese, quien fué encontrada sin vida el viernes último en su domicilio de la calle General Paz 1986.

Ficus, conducido acertadamente por el jockey Paiz, triunfó en la 5a. carrera

Unicamente Siniestro no fué de la partida en la quinta carrera de esta tarde en el hipódromo local en la que Bayoco fué ungido favorito pero el hijo de Haricot fué vencido en lucha emocionante, por Ficus, un pupilo de Manuel de la Mata (h).

El hijo de Fuego Firme derrotó a su antagonista por 3/4 de cuerpo en 1'19"4/5 para los 1.300 metros, tiempo que puede considerarse sobresaliente. Fidji se clasificó tercero y completó el marcador Mot.

A continuación damos los resultados generales de las carreras disputadas esta tarde:

Primera carrera - 400 metros

1 REMINGTON, 57 kilos, alazán, del stud La Rural, al cuidado de J. Gala; jockey: I. Moncada (1) 384 37
2 Progresista, 58, J. J. Ruiz (4) 417 42
3 Naranja, 60, A. Mirón (1) 182 30
4 Araucano, 59, E. Porciel (3) 382 42

No corrieron: Respingo y Malisbua. Sports: $ 4.20 y $ 2.— del 1o. y $ 2.60 del 2o. Ganada por 3/4 de cuerpo; el 3o. a 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 24" 3/5.

Segunda carrera - 500 metros

1 EL TITO, 62 kilos, alazán, del stud Victoria, al cuidado de J. Russo; jockey: C. Ferrero (3) 1179 124
2 Marea, 58, J. Brassio (11) 461 130
3 Ventajita, 62, J. Ramírez (7) 119 33
4 El Piolita, 62, J. Ruiz (2) 131 37
N.P.
El Zorro, 62, A. Mirón 65 11
Magali, 62, E. Porciel 337 107

No corrieron: Caserna, Ramola, Cubana, El Pánzaro, Fisiquito, Papanatas y Ramos Vega. Sports: $ 3.80 y $ 2.90 del 1o. y $ 3.90 del 2o. Ganada por 1/2 cuerpo, el 3o. a 1 cuerpo. Tiempo: 29" 4/5.

Tercera carrera - 400 metros

1 BOLERIN, 60 kilos, zaino, al cuidado de H. Pastrana; Jockey: N. Zapata (1) 1679 143

[illegible]

Cuarta carrera - 400 metros

1 LA ACHICADA, 60 kilos, zaina, del stud J.D.M., al cuidado de Juan Dalmau; jockey: Juan Dalmau (1) 441 59
2 Juanelino, 60, E. Mejía (1) 1071 234
3 Copeta, 60, E. Porciel (4) 771 154
4 Gallinata, 60, J. J. Ruiz (3) 1067 132
No placé:
Cartera, 60, R. Arregue 227 48
Chistelita, 60, F. Ferrero 83 15
Cohete, 60, C. Ayala 636 148

No corrieron: Dominguera (retirada por haber disparado una vuelta), El Chiche, El Errante, Guayaquil y Nicola. Sports: $ 14.90 y $ 48 del 1o. y $ 3.20 del 2o. Ganada por 1/2 cabeza, el 3o. a 1/2 cabeza. Tiempo: 26" y 2/5.

Quinta carrera - 1.300 metros

1 FICUS, 54 kilos, alazán, 3 años, por Fuego Firme y Novelesca, del stud Mercantil, al cuidado de M. de la Mata (h.); jockey: N. T. Paiz (3) 1876 277
2 Bayoco, 57, R. Fracia (1) 2461 290
3 Fidji, 54, C. de la Mata (4) 748 119
4 Mot, 54, M. Orellano (5) 434 63
5 Bucanero, 54, J. Brassio 174 28

No corrió Siniestro. Sports: $ 4.80 y $ 2.20 del 1o. y $ 2.20 del 2o. Ganada por 3/4 de cuerpo, el 3o. a 3 cuerpos. Tiempo: 1'19" 4/5.

Sexta carrera - 1.100 metros

1 PARMELITA, 56, alazana, 3 años, por Vantaglio y Pulpera, del stud Arenis, al cuidado de L. J. Vivas; jockey: Eduardo Mejía (3) 1878 196
2 Parlamo, 57, R. Arregue (1) 2300 219
3 Neblina, 52, R. Francia (1) 326 34
4 Mimbre, 57, F. Monzón (2) 1900 135

No corrieron: Colula y Kerullén. Sports: $ 3.30 y $ 3.30 del 1o. y $ 2.20 del 2o. Ganada por 2 1/2 cuerpos, el 3o. a 3 cuerpos. Tiempo: 1'8" 2/5.

Séptima carrera - 1.200 metros

1 LINDBERG, 54 k., 3 años, alazán tostado, por Pastor y Li, al cuidado de I. Moncada; jockey: Ignacio Moncada (1) 2124 253
2 Infusión, 54, E. Porciel (2) 2064 239
3 Empeñosa, 60, A. Mirón (4) 438 49
4 Patrullo, 60, J. J. Ruiz (3) 772 153
5 Teresa, 60, E. Porciel (10) 844 113
N.P.
Cabecita, 60, F. Escobar 148 34
Garabato, 60, C. Ayala 31 14
Rapita, 60, C. Ferrero 147 41

No corrieron: Cuña, Malita, Marabú y Voladora. Sports: $ 4.70 y $ 2.40 del 1o. y $ 3.30 del 2o. Ganada por 2 1/2 cuerpos, el 3o. a 1 cuerpo. Tiempo: 25" 1/5.

5 Nulosa, 54, N. T. Paiz (6) 1236 174
6 Pendante, 54, F. Monzón (2) 300 26

No corrieron: Bulembé y Cenicero II. Sports: $ 4.50 y 2.10 del 1o. y $ 2.10 del 2o. El 3o. a 3 cuerpos. Tiempo: 1'15" 1/5.

Octava carrera - 1.000 metros

1 ALMARJO, 57 kilos, moro, 4 años, por Rigado y Alma, del stud P.C.F., al cuidado de P.C. Fernández; jockey: E. Porciel (2) 3475 351
2 Costa Azul, 54, I. Moncada (1) 1744 212
3 Dover, 58, H. Orellana (1) 1087 113
4 Iceberg, 57.54, J. Brassio (3) 351 46
N.P.
Lyon, 57, F. Ramírez 2080 173
Brasnadas, 54, F. Monzón 278 42
Macintosh, 54, N. T. Paiz 367 76

No corrieron: Campanero y Siniestro. Sports: $ 4.90 y 2.10 del 1o. y $ 2.90 del 2o. Ganada por 2 3/4 cuerpos, El 3o. a 1/4 de cpo. Tiempo: 1'1" 1/5.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. BADAJO, 57 kilos, por Bagual y Pinitera, del stud La Mentira, al cuidado de J. Barroso. 2o. Brusar, 57; 3o. Huracero, 57; 4o. Esperanza, 57. No corrieron: Cigarrero y Jorobado. Sports: del 1o. $ 3.22 y 11.20; del 2o. $ 13.40 y del 3o. $ 4.40. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'27". Jockey: Boquín.

1a. (bis) CARRERA

1o. ALGARABIA, 56 kilos, por Albarra y Algazara, del stud Manfredi, al cuidado de N. Arabian. 2o. Estentrada, 56; 3o. Rapt, 56; 4o. Lauretta Taylor, 56. No corrieron: Españolita, Ballerina, Sugestiva y Kalesia. Sports: del 1o. $ 4.40 y 2.20; del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 2.30. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'25" 1/5. Jockey: Gularte.

2a. CARRERA

1o. SEDA, 57 kilos, por Kra y Sardina, del stud Mazzella C., al cuidado de C. Mazzilla. 2o. Nemesia, 57; 3o. Quinkir, 57; 4o. Girona, 57. No corrieron: Waverer, Trovera, Chaquete, Quesera, Bluette, Sehalada y Gerbikesa. Sports: del 1o. $ 197.10 y 23.10; de Nemesia $ 2.70 y de Quinkir $ 2.20. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'11". Jockey: Cervatín.

3a. CARRERA

1o. IMPERATOR, 57 kilos, por Meadow e Iguala, del stud Lilia Mantilla, al cuidado de A. Lizaro. 2o. Sultán, 57; 3o. Paltrow, 57; 4o. Malibal, 57. No corrieron: Rosete, Nevaluniquario, Buen Hermano, Entrapelero y Sweater. Sports del 1o. $ 3.20 y 4.30; del 2o. 16.40 y del 3o. $ 4.70. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'18" 1/5. Jockey: Mainucci.

4a. CARRERA

1o. BAR TWO, 54 kilos, por Cervantes y Bar One, del stud San Andrés, al cuidado de M. Quinteros. 2o. Caperucita, 54; 3o. Divina, 54; 4o. Engañe, 54. No corrieron: Pedrea, Batamal y Estiana. Sports: del 1o. $ 7 y 4.10; del 2o. $ 4.90. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'18" 4/5. Jockey: Gularte.

5a. CARRERA

1o. ADALINA, 52 kilos, por Azabal y Barcola, del stud Dresdina, al cuidado de J. Andreoni. 2o. Fuerza Bruta, 52; 3o. Hilda, 49; 4o. Corola, 52. No corrió Dustense. Sports del 1o. $ 43.90 y 14.20; del 2o. 3.20 y del 3o. $ 3.10. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'2". Jockey: Amadeo.

6a. CARRERA

1o. PATRIARCA, 53 kilos, por Patrana y Lechuzita, del stud Nevasca, al cuidado de O. Garrido. 2o. Sepia, 57; 3o. Tenby, 54; 4o. Bosque Alegre, 54. No corrieron: Tirafonos, Capitán, Royal Rover y Charro. Sports: del 1o. $ 5 y 1.80; del 2o. $ 4.30. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'24" 2/5. Jockey: Echagüe.

7a. CARRERA

1o. GALICIANO, 57 kilos, por Galileo y Sargenta, del stud Los Claveles, al cuidado de F. Pistorino. 2o. Barrena, 58; 3o. Tirafondo, 60; 4o. Viejo Bichito, 56. No corrió Fan. Sports: del 1o. $ 29.80 y 4.30; del 2o. $ 2.20 y del 3o. 1.3. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'37" 2/5. Jockey: Belio.

8a. CARRERA

1o. AZULITO, 58 kilos, por Gringazo y Blue Isle, del stud J. J., al cuidado de E. Rossi. 2o. Brancata, 56; 3o. Zúñiga, 56; 4o. Tánger, 56. No corrieron: Cefiro, Cinara, Universal II, Legendaria, Al Fresco, Desconfiado y Ranzul. Sports del 1o. $ 1.90 y 2.—; del 2o. 4.70 y del 3o. $ 4.80. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 15" 2/5. Jockey: Baralloni.

Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA

1o. EL ARAZA, 57 kilos, por Medinis y Quincha, del stud La Trini, al cuidado de F. Galimberti. 2o. Querendón II, 57; 3o. Happy Boy, 57. No corrió Palenquero. Sports: del 1o. $ 5.70. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'12". Jockey: C. Sauro.

2a. CARRERA

1o. WHIST, 57 kilos, por Lord Westbury y Wild Berry, del stud Lasalle, al cuidado de A. Tedeschi. 2o. Solent, 57; 3o. Ni Fisa, 55; 4o. Look Out, 57. No corrió Barandela. Sports: del 1o. $ 2.70 y 2.20; del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 2.70. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'12". Jockey: Sauro.

3a. CARRERA

1o. MAX, 57 kilos, por Chateau Larose y Más Suerte, del stud Emi, al cuidado de J. Brilos. 2o. Kadi, 57; 3o. Misterio, 57; 4o. Cornelia, 57. No corrieron: Songster y Taje. Sports: del 1o. $ 3.40 y 2.60; del 2o. $ 2.90 y del 3o. $ 2.60. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'18". Jockey: Baratucci.

4a. CARRERA

1o. CRAMER, 56 kilos, por Cisterazo y Coracha, del stud Almar, al cuidado de H. Juralo. 2o. Democrática, 50; 3o. Souile, 53; 4o. Bristol, 59. No corrieron: Ficus y Inocuo. Sports: del 1o. $ 3.80 y 2o. del 2o. $ 2.00. Ganada por 1 cab. Tiempo: 1'41" 2/5. Jockey: C. Sauro.

5a. CARRERA

1o. CHINA LINDA, 56 kilos, por Snowfall y Balsamina, del stud Cuba Corrientes, al cuidado de A. Tedeschi. 2o. Viuda Alegre, 56; 3o. Rigida, 56; 4o. Agua Fría, 56. No corrió Engañosa. Sports: del 1o. $ 12.40 y 2.90; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 2.60. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'20" 4/5. Jockey: Sauro.

6a. CARRERA

1o. DOMINIO, 57 kilos, por Clarín y Directora, del stud Los Tres Hermanos, al cuidado de O. Calistro. 2o. Fanfarré, 57; 3o. Talerano, 57; 4o. Picaruelo, 57. No corrieron: Contenido y Parapilla. Sports del 1o. $ 3.90 y 2.90; del 2o. 2.70 y del 3o. $ 2.70. Ganada por 1/4 de cuerpo. Tiempo: 1' 20". Jockey: Quevedo.

7a. CARRERA

1o. IBOCA, 57 kilos, por Pont l'Evêque y Oruga, del stud Cyllene, al

La inauguración del Trust Joyero Relojero



Anoche a las 19 se realizó la ceremonia de inauguración de la sucursal del Trust Joyero Relojero. En el amplio local de calle San Martín se congregó un numeroso público que se retiró gratamente impresionado de las instalaciones de este importante establecimiento comercial. El local fué bendecido por el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino y entre los asistentes figuraron el vicegobernador de la provincia doctor Alvaro González y el jefe de policía señor Domingo Arguinchona.

Proyecto de reglamento para las olimpíadas universitarias

(Conclusión)

Capítulo III

DE LAS INSCRIPCIONES

Art. 16. - Cada universidad podrá solamente inscribir un equipo por deporte y el máximo de trabajos que se establece en el aspecto cultural.

Art. 17. - Para cada aspecto —deporte o cultura— deberá hacerse una inscripción independiente, previa a la individual y en el plazo que fije la universidad organizadora.

Art. 18. - La nómina de los participantes constará en una planilla general que deberá adjuntarse con las fichas individuales, en las que se indicará cada deporte o aspecto cultural, con la especificación de las pruebas a concurrir en que intervienen.

Art. 19. - Las inscripciones se clausurarán en las fechas que fije la universidad organizadora. Para la Olimpíada Universitaria a realizarse en el año 1949, en La Plata, se establecen las siguientes: a) para los deportes y cultura, el día 19 de agosto; b) para la inscripción individual, el día 20 de agosto.

Art. 20. - Los plazos que se fijen son impostergables y solamente el Comité Olímpico podrá prorrogarlos a pedido de la universidad organizadora.

Art. 21. - La universidad organizadora citará para cinco días después del cierre de las inscripciones individuales, a un delegado por universidad a fin de proceder al sorteo y programación de las pruebas programadas y debiendo éstas ser aprobadas, con una anticipación de seis meses al desarrollo de la Olimpíada por el Comité Olímpico Universitario Permanente. La ausencia de uno o todos los delegados a ese acto, no faculta a ninguna universidad inscripta a hacer reclamos posteriores sobre lo resuelto.

Art. 22. - Para ese acto, la universidad organizadora, deberá presentar un informe sobre las inscripciones recibidas y las objeciones que correspondiera.

Capítulo IV

DE LOS PREMIOS

Art. 23. - Para las Olimpíadas Universitarias Argentinas, se instituyen los siguientes premios: a) copa y diploma a la universidad vencedora en cada deporte o aspecto cultural; b) a los vencedores en las pruebas individuales: Primer puesto, copa y diploma; segundo puesto, medalla y diploma; tercer puesto, medalla y diploma; c) diploma a todo integrante de la delegación.

Art. 24. - Los premios de los concursos deportivos serán entregados finalizadas las pruebas o certámenes, vistiendo los atletas las ropas correspondientes.

Art. 25. - Los de los certámenes culturales y los de honor, en el acto de clausura.

Capítulo V

DEL PUNTAJE

Art. 26. - A los efectos de adjudicar el vencedor en cada aspecto o deporte, se otorgan los siguientes puntos: a) pruebas individuales: 5, 3, 2 y 1 puntos a los primeros, segundos, terceros y cuartos, respectivamente; b) pruebas de conjunto, cooperación o por equipo: 12, 6, 4 y 2 puntos al primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Capítulo VI

DEL ARBITRAJE

Art. 27. - Las autoridades de cada deporte o aspecto cultural serán designadas por el Comité Olímpico Universitario Permanente.

Art. 28. - Para cada concurso se nombrará un árbitro general que será la autoridad máxima en el mismo.

Art. 29. - En los casos no previstos, el Comité Olímpico Universitario Permanente, juzgará como tribunal de única instancia.

Capítulo VII

DE LAS RECLAMACIONES

Art. 30. - Ante el árbitro general se interpondrán las reclamaciones dentro de las seis horas de finalizada la prueba, por persona debidamente autorizada o delegado.

Art. 31. — Las reclamaciones contra el árbitro general, deberán ser presentadas por escrito y en el término de doce horas, ante el Comité Ejecutivo, quien las elevará con el informe respectivo al Comité Olímpico Universitario Permanente. Deberá ser firmada por el delegado de la universidad respectiva.

Art. 32. - Las resoluciones del Comité Olímpico Universitario Permanente son inapelables.

Art. 33. - Hasta el día en que se realice el acto de inauguración de la olimpíada, podrán interponerse las reclamaciones contra la calidad de aficionado de los participantes, por escrito y ante el Comité Ejecutivo, quien la elevará al Comité Olímpico Universitario Permanente.

Art. 34. - El Comité Olímpico requerirá a las Federaciones o Asociaciones de cada deporte, la comprobación de la calidad de aficionado de todos los alumnos inscriptos.

Capítulo VIII

DISPOSICIONES ESPECIALES

Art. 35. - A los fines de estos concursos universitarios, se considera profesional, al que percibe o ha percibido para alguno en dinero o especies por la práctica de cualquier deporte.

Art. 36. - Los profesores de educación física no podrán participar en las Olimpíadas Universitarias Argentinas, aunque se hallaren inscriptos como alumnos regulares en alguna facultad de las respectivas universidades por incompatibilidad técnica.

Art. 37. - Se considera habilitado para participar en las Olimpíadas Inter-Universitarias Argentinas al estudiante: a) que haya ingresado a la universidad en el año de la realización de la olimpíada; b) que haya rendido una materia por lo menos en el año inmediato anterior a la olimpíada; c) que haya cumplido sus obligaciones militares en el año inmediato anterior y rendido una materia por lo menos en el año inmediato a su incorporación militar. La certificación del período de conscripción deberá acreditarse mediante la presentación de la libreta de enrolamiento.

Art. 38. - Los estudiantes inscriptos que sólo tienen pendiente la aprobación de su tesis, no podrán tomar parte, por haber perdido su condición de regulares. Tampoco podrán participar los estudiantes de los cursos de ingreso a las distintas Universidades del país, hasta tanto el Consejo Nacional Universitario reglamente la admisibilidad de conformidad con las facultades que le acuerda el art. 52 concordante con el 112 de la ley 13031.

Por tanto sólo podrán intervenir los enumerados en los incisos a), b) y c) del art. 37 y que se hallen inscriptos en las carreras específicas de cada facultad de las distintas Universidades del país.

Capítulo IX

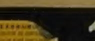
VILLA OLIMPICA

Art. 39. - La Universidad organizadora de la Olimpíada deberá tratar de construir una Villa Olímpica en un lugar próximo a los campos y locales en los que se desarrollarán los Juegos Olímpicos.

Art. 40. - El Comité Ejecutivo de la Universidad organizadora, deberá proyectar el reglamento interno, que deberá ser sometido a la aprobación del Comité Olímpico Universitario Permanente, con dos meses de anticipación a la iniciación de los juegos.

Art. 41. - En la construcción de la Villa Olímpica y el reglamento interno de la misma, se tendrá como finalidad fundamental la de afianzar entre la juventud los lazos de amistad, espíritu de solidaridad y cultura general.

Art. 42. - El régimen interno de la Villa Olímpica estará bajo el contralor de las autoridades que designe la Universidad Organizadora y por intermedio del Comité Ejecutivo, el que deberá producir un informe al finalizar la Olimpíada y toda vez que las circunstancias lo exijan ante el Comité Universitario Permanente.



Agencia en BUENOS AIRES [illegible]

Colón se ubicó primero en la tabla, junto con Dock Sur

Un valioso y significativo triunfo conquistó hoy frente a El Porvenir

Como se preveía, tal era la importancia que tenía el partido: una extraordinaria cantidad de aficionados presenció el cotejo que sostuvieron esta tarde en nuestro medio los conjuntos de Colón y El Porvenir, en cumplimiento de la decimosexta fecha del campeonato de primera "B". La derrota que sufrió ayer Dock Sur concedió mayor interés a este partido pues si Colón lograba el triunfo en la emergencia habría igualado el puntaje del líder.

Esto determinó un entusiasmo extraordinario en torno al match y fué así como a mediodía, cuando fueron habilitadas las puertas del campo, mucho público ocupó los mejores lugares del estadio para seguir las incidencias del que prometía resultar brillante lance.

A las 14.30 se calculaba en 10.000 el número de aficionados que ocupaban las instalaciones del local rojinegro y a esa hora todavía era muy numerosa la cantidad de personas que en distintos medios de locomoción llegaba a la cancha del Sur.

Colón 2
El Porvenir . . 0

Arbitro: Sr. C. Nay Foino.
Recaudación: $ 12.403.70.
COLON: Tenutta; Gómez y Sabotig; Rebechi, Ramírez y Gaetán; Belén, Cantelli, Raúl Frutos, Dorado y Valentini.
EL PORVENIR: Milone; Salazar y Angrisano; Zanola, Romero y Skaukas; Castro, Raele, Romani, Martínez y Sotelo.
Primer tiempo: a los 18' Cantelli (Colón).
Segundo tiempo: a los 10, R. Frutos (Colón).

Los equipos y el árbitro

Dirigió el partido el árbitro Sr. Carlos Nay Foino y a su llamado los equipos se presentaron integrados por los jugadores siguientes:

COLON: Tenutta; Gómez y Sabotig; Rebechi, Ramírez y Gaetán; Belén, Cantelli, Raúl Frutos, Dorado y Valentini.

EL PORVENIR: Milone; Salazar y Angrisano; Zanola, Romero y Skaukas; Castro, Raele, Romani, Martínez y Sotelo.

El período inicial

Antes de comenzar el partido se realizó un acto de desagravio a la memoria del general San Martín, ejecutándose el Himno Nacional. El Club Colón colocó una ofrenda floral al pie del mástil ubicado en el estadio y luego habló el presidente del club refiriéndose al acto que se señala.

En seguida comenzó el partido, el primer ataque correspondió a Colón y fué muy peligroso a tal punto que poco faltó para que Cantelli convirtiese el gol. Tras un avance de los visitantes que alejó Ramírez, Colón se situó en la ofensiva y forzó dos corners consecutivos que no tuvieron consecuencias. Siguió el mejor desempeño del equipo local llegándose así a los 20 minutos, en que quedó convertido el único gol del período.

Gol de Colón

Un avance a fondo del quinteto rojinegro permitió a Frutos "peinar" la pelota hacia la derecha viéndose entonces que Cantelli entraba a toda marcha y con un violento tiro a media altura venció la resistencia de Milone.

Reiniciado el juego el quinteto visitante apremió y en esa circunstancia, cuando la situación era de sumo riesgo, Sabotig alejó mediante una chilena.

Desde los 20 minutos hasta los 35' El Porvenir llevó la mejor parte de la lucha debiéndose destacar la buena actuación de la defensa local sobre todo una brillante atajada de Tenutta a raíz de un cabezazo de Raele.

A partir de la media hora de juego Colón volvió al ataque y en uno de sus avances estuvo a punto de aumentar su ventaja. Belén ejecutó un corner, Milone salió del arco sin poder alcanzar la pelota que fué en dirección de Dorado; Belén cabeceó hacia el arco pero el medio zaguero Zanola colocado sobre la línea del gol alejó mediante un fuerte puntapié. Hasta el final fué notoria la mejor actuación del equipo local terminando el período con el siguiente resultado:

Colón 1
El Porvenir 0

El segundo período

La etapa complementaria tuvo desarrollo parecido a la anterior porque el dominio de campo estuvo dividido por partes iguales con alguna tendencia favorable a El Porvenir, sobre todo a partir de los diez minutos en que el equipo local, tras de conseguir su segundo gol, se dedicó a defender la ventaja. El partido se reinició con un avance a fondo de los visitantes que finalizó Raele con un tiro que rozó un poste. A renglón seguido en un avance de iguales características de los locales, Dorado envió un recio tiro que rebotó en el poste después de una gran jugada de Valentini.

Segundo gol de Colón

A los 10 minutos Rebechi, que jugó un gran partido, dió la pelota a Cantelli y éste de cabeza a Frutos, en momentos que Milone salía del arco para recoger la pelota; cuando iba a recogerla el pie derecho de Frutos quitó la pelota de las manos del arquero anidándola en la red. Los jugadores visitantes protestaron largamente este tanto pero Nay Foino mantuvo su fallo.

Se registró después una gran jugada de Dorado que fué el mejor delantero del field, y que a última instancia fué anulado con un excelente quite de Angrisano.

A partir de los 25 minutos el equipo visitante buscó afanosamente el gol y ello dió lugar a que la defensa local debiera emplearse a fondo en varias oportunidades.

En tres ocasiones Tenutta sacó goles que parecían inminentes ante las decididas entradas de los delanteros de El Porvenir. Estas actuaciones de Tenutta fueron muy celebradas y aplaudidas por la concurrencia. En los minutos finales y ya con la seguridad de la victoria, Colón se reorganizó otra vez asediando la valla visitante, debiendo destacarse que por dos veces consecutivas el guardavalla Milone evitó también tantos que parecían convertidos.

Ya hacia el final del encuentro se lesionó Gaetán al intervenir riesgosamente en momentos que su arco corría grave peligro. En ese momento aparecieron en las tribunas los pañuelos blancos saludando la victoria del equipo local al grito de "primero, primero".

Resultado final:

Colón 2
El Porvenir 0

PRIMERA "B"

16a. fecha

	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
Colón	16	11	3	2	39	12	25
Dock Sur	16	12	1	3	32	17	25
Unión	16	9	3	4	37	20	21
El Porvenir	15	9	2	4	33	29	20
Quilmes	15	9	2	4	35	20	20
N. Chicago	16	8	4	4	40	28	20
Colegiales	15	8	2	5	37	32	18
Arg. Juniors	15	5	6	4	32	33	16
All Boys	15	7	1	7	31	37	15
Talleres	15	7	1	7	28	34	15
Argentino	15	5	4	6	30	27	14
C. Córdoba	15	5	4	6	30	29	14
Almagro	15	5	3	7	32	38	13
A. Quilmes	15	4	5	6	27	28	13
B. Central	16	4	5	7	43	42	13
T. Federal	15	4	4	7	20	26	12
Temperley	15	4	3	8	24	26	11
D. Belgrano	15	5	1	9	33	44	11
Estudiantes	15	5	1	9	28	41	11
Los Andes	15	2	3	10	22	44	7
Excursionistas	15	1	4	10	24	39	6



Cantelli consigue el primer gol de la jornada. Milone se concreta a [illegible] la trayectoria de la pelota, que pasa fuera de su alcance. Abajo, arriesgada y eficaz intervención del arquero visitante. Un gran triunfo obtuvo Colón esta tarde

República venció hoy a Sporting: 29 a 18

En la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima se jugó esta mañana el encuentro entre los primeros equipos de República del Oeste y Sporting, correspondiente al torneo "Juan Rossetti". La humedad existente en un costado de la cancha impidió el libre desplazamiento de los jugadores haciendo que se erraran numerosos dobles.

El triunfo correspondió a República del Oeste por 29 a 18 tras de adjudicarse la primera etapa por 8 a 6.

Equipos y scores:

REPUBLICA: Gervasoni 12, Dena 9, Sanagorón 4, Revuelta 2, Jeanney 2 y Salisberry 0.

SPORTING: Segovia 6, Almeida 4, Cozzi 4, Pividori 0, Boasso 4, Villarreal 0 y Waller 0.

Rivadavia venció a Regatas

En la misma cancha se cumplieron los minutos que faltaban para completar el tiempo reglamentario del encuentro entre Rivadavia Jrs. y Regatas por el torneo del Club Independiente de Rafaela.

El tiempo reglamentario finalizó empatado en 28 tantos por lo que fué necesario que se jugaran 5 minutos más en los cuales Rivadavia Jrs. logró sacar apreciable ventaja que le permitió imponerse por 37 a 30.

Equipos y scores de los mismos jugados hoy son estos:

RIVADAVIA: Rossetti 9, Peralta 8, Martínez 3, D'Alessandro 0 y Pesetti 1.

REGATAS: Valdez 2, Olivera 5, Vicenti 8, Martínez 4, González 0, Lagarte y Fernández 8.

Kimberley ganó en Paraná

Organizado por el Club Hindú de Paraná, se realizó anoche un certamen de basquetbol.

En el primer partido Ciclista se impuso a Hindú y luego Kimberley superó a República del Oeste por 46 a 27.

A renglón seguido se jugó el encuentro final a cargo de los conjuntos de Kimberley y Ciclista, cotejo que terminó con el triunfo de Kimberley por 44 a 26.

Equipos y scores: Kimberley: J. Candioti 7, Sama 8, C. Candioti 15, Laliana 9, Medina 2, Muzzio 5 y Quiroga 4. Ciclista: Regueira 2, Schwartz 8, Báez 3, Ortiz 0, A. Gallego 8 y Aníbal Gallego 5.

Este encuentro fué controlado por el árbitro santafesino Anselmo Negretti.

Una buena recaudación se logró: $ 16.403.70

En el partido que disputaron hoy los equipos de Colón y El Porvenir se registró la recaudación siguiente: $ 12.413.70, mientras que por la venta de plateas se obtuvieron $ 3.990, lo que hace un total de $ 16.403.70.

El sorteo efectuado hoy en la cancha de Colón

El primer premio del sorteo de los bonos de contribución que hoy se pusieron en venta en el estadio de Colón correspondió al número 1.306. Su poseedor puede retirar el premio en la secretaría de la entidad.

La cuarta de Colón se impuso a San Luis 4 a 1

Por el campeonato de cuarta división de la Liga de Futbol el equipo del Club Colón derrotó hoy al de San Luis por 4 goles a 1.

Aníbal López triunfó en una carrera ciclística

Organizado por el Club Ciclista San Carlos, se realizó esta tarde una competencia ciclística de velocidad que fué ganada por el santafesino Aníbal López. Después de las series respectivas se disputaron los cuartos de finales y dos matches decisivos, cuyos resultados damos a conocer a continuación: 1a. de final: 1o. A. López; 2o., Freyssé; 3o., Rossi y 4o. Rizzatti; 2a. serie: 1o., Guillen; 2o. Ramírez; 3o., Trentino y 4o. Salas. Primer match (por el primer puesto): 1o. Aníbal López y 2o. Guillen. Idéntico resultado se registró en el segundo match, por lo que Aníbal López quedó clasificado primero.

Por el tercero y cuarto puesto se disputaron tres matches entre Freyssé y Ramírez. Freyssé ganó el primero y Ramírez los dos siguientes.

En la prueba "A la Australiana" se impuso Peralta a Rizzatto, Magdalena, Cossio y Malalana.

Nuevos asociados aceptó el Club Atlético Colón

En la última reunión celebrada por la C. D. del Club Colón se aceptaron las siguientes solicitudes de socios:

Socios activos anuales: Sebastián Roberto Gómez Stucky, Orlando Murgiana.

Socios activos mensuales: Ramón Gil Trigo, Elías Sosa, César P. Sirena, Valeriano Hernández, Félix García, Jorge Angel Dall'Agnola, Alfredo Yacci, Emilio E. Sousa, Francisco A. Godoy, Ernesto J. Carballo, Domingo Santucci, Cristóbal Reyna (h.), Oscar Luis Rossa, Oscar Aníbal González, Eulogio Valenzuela, Mauricio Ocampo Machado, Francisco Antonio Torres, Angel A. Cassola, Vicente R. Antonini, Ramón Alarcón, Higinio H. Ferreyra, Juan Sosa, Aníbal David.

Socios cadetes mensuales: Ernesto Daniel Ferreyra, Oscar Augusto Torres, Aldo Luis Gauna.

Socias damas mensuales: Ana T. Lomez de Fabarelo, María Ana Ramírez, Zelmira Alda Blanco y Josefa R. de Dios.

Colón de San Justo se impuso a Atlético Pilar

ESPERANZA (Corresponsal). — Resultados de los partidos jugados hoy por el campeonato de la Liga Esperancina de Futbol: en la Mitre 1, Libertad de San Jerónimo 0; en San Justo: Colón 3, Atlético Pilar 2; en Humboldt: Sarmiento 6, Juventud 2.

Liga Sanjustina de Futbol

SAN JUSTO (Corresponsal). — Los partidos del campeonato local arrojaron estos resultados: Sp. Videla 5, Colón 2; Unión de Crespo 1, Tiro Federal 3; Sarmiento 2, Belgrano de Crespo 4.

Por el campeonato de 1a. división de la Federación, Brown le ganó a D. Sur

Por el campeonato de primera división que organiza la Federación Santafesina de Futbol se cumplió esta tarde una nueva fecha. Los resultados de los partidos disputados son los siguientes:

Brown vs. Dock Sur

Cancha: Liverpool.
Arbitro: Barrera.
Equipos:
DOCK SUR: Genessi; Bevegne y Portillo; Galmez, Aguilera y Bilicanet; Sureda, Olivares, Garcilaso, Aguilar y Olivera.
BROWN: Pintos; Martínez y Campodónico; Filibert, Gómez y Giménez; Domínguez, García, Spíndola, Ferreyra y González.
Goles en el primer tiempo: a los 10' Garcilazo (DS).
Goles en el segundo tiempo: a los 25' Aguilar (DS), a los 27' García (B). Score final:

Brown 1
Dock Sur 2

Centro América vs. Liverpool

Cancha: Yaba Club.
Arbitro: Brignone.
Equipos:
CENTRO AMERICA: Dinolo; Morizzo y Benitos; Segalini, Montón y Musinquez; Aguilera, Zanelli, Roig, Zuchelle y Saya.
LIVERPOOL: Zamaro; Matteoli y Riera; Virra, Falomir y Romero; J. C. Cicarelli, A. Cicarelli, Ríos, Rojas y Ojeda.
Goles en el primer tiempo: No hubo.
Goles en el segundo tiempo: a los 8 m. Falomir (L), a los 16' Maccioli (CA) y a los 40', Roig (CA). Score final:

Centro América 2
Liverpool 1

Fed. Santafesina

6a. FECHA

	J	G	E	P	Gf	Gc	Pt
C. A. Verde	5	5	—	—	12	7	10
C. América	4	4	—	—	18	3	8
Tifón	5	2	2	1	8	2	6
Liverpool	6	2	2	2	11	8	6
N. Roma	6	3	—	3	14	10	6
Dock Sur	5	2	1	2	4	11	5
Huracán	4	2	—	2	8	7	4
San Isidro	6	2	—	4	10	16	4
Brown	6	2	—	4	9	16	4
J. Israelita	6	2	—	4	12	9	4
San Lorenzo	4	1	1	2	6	8	3
Atl. A. Verde	5	1	—	4	5	4	2

San Isidro vs. Central A. Verde

Cancha: San Isidro.
Arbitro: Espeche.
Equipos: SAN ISIDRO: Gaetán; Pérez y Gómez; Peralta; Núñez y Ovejero; Miño, Spíndola; J. Benítez, Oribuela y E. Benítez.
C. A. VERDE: Rebechi; Pérez y Sánchez; Acosta, Duran y Haquin; Mendoza, Murta, Gaetano, Villaverde y Hernandorena.
Goles en el primer tiempo: a los 13 m. J. Benítez (SI), y a los 22' Villaverde (AV).
Goles en el segundo tiempo: a los 15' Murta (CA). Score final:

Central A. Verde 2
San Isidro 1

N. Roma vs. Juventud Israelita

Cancha: Belgrano.
Arbitro: Almirón.
Equipos: J. ISRAELITA: Gaitán; Schilling y Elías; Capua, Palavecino y Chaltovsky; Díaz, Levee, Roisman, Almirón y Sechi.
NUEVA ROMA: Fasone; Costa y Prida; Deré, Vilella y Badelli; Cabrera, Ibáñez, Fernández, Casals y Zárate.
Goles en el primer tiempo: a los 17 m. Levee (JI), y a los 23 m. Chaltovsky (JI).
Goles en el segundo tiempo: a los 12' y 15' Zárate (NR) y a los 26' Palavecino (JI). Score final:

Nueva Roma 3
Jua. Israelita 3

Dos partidos suspendidos

Correspondientes a la fecha que se cumplió esta tarde en la Federación Santafesina de Futbol no se jugaron dos de los encuentros programados. El cotejo que debían apurar Tifón y Atlético Alto Verde no se disputó por no presentarse este último equipo, ganando en consecuencia los puntos reglamentarios Tifón. En cuanto al partido entre San Lorenzo y Huracán no se disputó por ausencia del árbitro Sr. Di Teodoro.

Se realizará la asamblea del Club At. Liverpool

Para mañana a las 21, han sido convocados los asociados del Club A. Liverpool, a asamblea general ordinaria, la que se llevará a cabo en la sede social de la entidad, calle Salvador del Carril 1981.

Se considerará la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, consideración de la memoria y balance, renovación total de la comisión directiva y asuntos varios.

Entre los asociados circula una lista que es encabezada por el señor José Colasanti. Dada la importancia que tiene la asamblea se encarece a los asociados puntual asistencia.

Méjico cumplirá las disposiciones de la FIFA

La Federación Mejicana de Futbol ha comunicado a la Asociación que "la incorporación de jugadores argentinos a sus clubs se producirá únicamente si se cumplen las disposiciones reglamentarias vigentes sobre transferencias internacionales".

La plaza de Méjico no será propicia, entonces, para el éxodo de futbolistas: estos deberán sujetarse a las disposiciones del caso. En resumen, sin el consentimiento del club no estarán habilitados para actuar. Se cierra así una puerta que parecía abierta y que amenazaba con dar entrada a varios jugadores de cartel pertenecientes a las principales entidades de la Asociación.



Hipódromo de Paraná

2a. CARRERA

1o. EL CHICHE, 58 kilos, del stud Chiche, al cuidado de A. Rocciarelli; 2o. Palomera, 58; 3o. Curiosa, 55; 4o. Guri, 53. No corrieron: Buena Prenda, Mi Catita y Novelera. Sports del 1o. $ 4.10 y 2.50; del 2o. 2.50. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 20" 2/5. Jockey: C. Cabrera.

3a. CARRERA

1o. EL BEBE, 55 kilos, stud Chaquita, al cuidado de S. Germaná; 2o. La Cachada, 53; 3o. No se Sabe, 45; 4o. Noctámbulo, 58. No corrió: Changuito. Sports: del 1o. $ 10.00 y 3.60; del 2o. $ 6.90. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 25" 3/5. Jockey: Portela.

4a. CARRERA

1o. GUANTE BLANCO, 57 ks., del stud Ronald A., al cuidado de A. Roland; 2o. Cataplún, 51; 3o. Payador, 59; 4o. Navegante, 60. No corrieron: Punta Brava, Solito y Julepe. Sports del 1o. $ 4.70 y 2.80; del 2o. $ 4.00. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 25" 2/5. Jockey: Cabrera.

5a. CARRERA

1o. MONTE TORO, 54 kilos, del stud Irupé, al cuidado de A. Roland; 2o. Gale, 55; 3o. Don Justo, 42. No corrieron: Pintado, Bambolea y Sunny. Sport del 1o. $ 4.10. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 31" 3/5. Jockey: M. Cossar.

Hipódromo de Palermo

1a. CARRERA

1o. LA LOMA, 57 kilos, por Meadow y La Marga, del stud El Turf, al cuidado de A. Balzali; 2o. Sarabanda, 57; 3o. Sur Fija, 57; 4o. Gratien, 57. No corrieron: Banda y Barbilla. Sports: del 1o. $ 5.30 y 2.40; del 2o. $ 3.90 y del 3o. $ 2.40. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'12" 2/5. Jockey: Batista.

2a. CARRERA

1o. IKE, 58 kilos, por Meadow y Idas, del stud Rocinante, al cuidado de B. Cardinali; 2o. Madrás, 51; 3o. Eclair, 52 1/2; 4o. Briska, 56. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 3.90 y 2.50; del 2o. $ 4.80. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'3" 1/5. Jockey: Artigas.

3a. CARRERA

1o. TERMITA, 56 kilos, por Lord Wembley y Tatma, del stud 9 de Diciembre, al cuidado de L. Satone; 2o. Estocota, 56; 3o. Queen Elizabeth, 54; 4o. La Coruña, 56. No corrió: Nafia. Sports: del 1o. $ 8.20 y 3.20; del 2o. $ 4 y del 3o. $ 7.80. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'27" 1/5. Jockey: Amúnez.

4a. CARRERA

1o. DANZARINA, 57 kilos, por Fox Club y Donna, del stud Alamar, al cuidado de J. Lapistoy; 2o. Garúpa, 57; 3o. Señalada, 54; 4o. Mirla, 54. No corrieron: Felirroja, Helvética y Leala. Sports: del 1o. $ 7.60 y 2.90; del 2o. $ 3.10 y del 3o. $ 3.30. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 58" 3/5. Jockey: Artigas.

5a. CARRERA

1o. TRENZADOR, 56 kilos, por Hatford y Tranca, del stud Blanca Susana, al cuidado de N. Andreitta; 2o. Pancho Freddy, 56; 3o. Birrete, 56; 4o. Sinclair, 56. No corrieron: Arequipo y Cabildo. Sports: del 1o. $ 3.10 y 2.20; del 2o. $ 2.30. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'30" 4/5. Jockey: F. Quiñónez.

6a. CARRERA

1o. MINNESOTA, 54 kilos, por Bahar Shah y Onesha, del stud Chapadmalal, al cuidado de J. Lapistoy; 2o. Tonia, 54; 3o. Palixa, 54; 4o. Easter Egg, 54. Corrieron todos. Sports del 1o. $ 3.80 y 2.40; del 2o. 2.90. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 37" 4/5. Jockey: Artigas.

7a. CARRERA

1o. PREGO, 56 kilos, por Post T'Evequi y Colonia, del stud Los Claveles, al cuidado de T. Pistorino; 2o. Kentucky, 56; 3o. Idemo, 56; 4o. Mensoriata, 56. No corrieron: Losado, Dunkie y Pegilada. Sports del 1o. $ 7.30 y 2.70; del 2o. 2.70 y del 3o. 2.60. Ganada por [illegible] cuerpos. Tiempo: [illegible]

8a. CARRERA

1o. BARADERO, 57 kilos, [illegible] Jockey: R. Quiñónez.

Unión consiguió batir a Sp. Guadalupe por 3 a 1

Otra fecha —la 7a.— se cumplió esta tarde en el sector liguista, correspondiente al campeonato de primera división, fecha de la que ayer se adelantó el match entre Colón y Newell's Old Boys que, como se sabe, finalizó con la victoria de Colón por 2 a 0, al cabo de un match de acciones muy interesantes.

Los partidos jugados esta tarde fueron presenciados por aficionados entusiastas y los datos relacionados con los mismos quedan detallados a continuación.

Sp. Guadalupe v. Unión

Cancha: Sp. Guadalupe.
Arbitro: Yost.
Equipos:
Sp. GUADALUPE: H. González; Gasparini y L. González; Di Giorgi, Stefani y Larreaud; Ceballos, Silguero, Dusso, Mendoza y Gambini.
UNION: Rotazzi; Medina y Micucci; Marcos, Banquero y Pella; Villalba, Neffen, Fernández, Genin y Santiago.
Goles en el primer tiempo: a los 29' Ceballos (Sp. G.).
Goles en el segundo tiempo: a los 2 y 8' Genin (U) y a los 31' Neffen (U); a los 36' fueron expulsados de la cancha los jugadores Micucci y Ceballos por agresión. Score final:

Sp. Guadalupe 1
Unión 3

Sp. Candioti vs. F. C. S. F.

Cancha: Unión.
Arbitro: Conde.
Equipos: Sp. CANDIOTI: Marchese; Azcona y Belladia; Pugione, Mather y Mazzocheli; González, Gervé, Cabral, Olivares y Bustos.
F. C. S. F.: Echeverry; Paoletti y Montes; Bazán, Míguez y Giannerini; Pasarini, Cuiret, Berdasole, Carpe y Calafell.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: a los 16', González (C.); a los 20', Cabral (C.); a los 30' Pasarini (F.), y a los 39', González (C.). Score final:

Sp. Candioti 3
F. C. S. F. 1

Sp. San Luis vs. Escalante

Cancha: Sp. San Luis.
Arbitro: Menéndez.
Equipos: Sp. SAN LUIS: Flamenco; Alvarez y López; V. Bassetti, R. Bassetti y Fazzini; Gutiérrez, Vázquez, Dolán, García, Ramallo.
ESCALANTE: Bortolucci; Vander Thusen y Villington; Cruz, Vaz y A. Gutiérrez; Altamirano, Coronel, Mallozi, Borbellini y Gutiérrez.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: a los 7', Dolán (S.L.); a los [illegible] Gutiérrez (E) y a los 11 y 16, García (S.L.). Score final:

Sp. San Luis 3
Escalante 1

Gimnasia y Esgrima vs. Colodrero

Cancha: G. y Esgrima.
Arbitro: Tasolini.
Equipos:
G. Y ESGRIMA: Ruiz; González y Ferrero; Cuesta, Paz y Tibolatto; Algosino, A. Cabrera, Antillas Cabrera y Sánchez.
COLODRERO: Mendoza; Marix y Tressens; Cuevas, Suárez, Figueroa; Acosta, Farías, Ojeda, Fernández y Cerezo.
Goles en el primer tiempo: a los 21' Cuesta (G).
Goles en el segundo tiempo: a los 40 y 42 Collinet (G.E.). Score final:

Gimnasia y Esgrima 3
Colodrero 0

Liga Santafesina

7a. fecha

	J	G	E	P	Gf	Gc
Gimnasia	7	7	—	—	34	8
Unión	7	6	—	1	25	4
Sp. Candioti	7	4	1	2	13	13
Newell's	6	4	—	2	10	8
Colón	7	4	—	3	14	11
Colodrero	7	2	—	5	8	15
Sp. Guadalupe	7	1	2	4	11	22
San Luis	6	2	—	4	11	23
Ferrocarril	6	1	—	5	11	22
Escalante	6	—	1	5	7	21

Los partidos de inferiores disputados en la Federación

3a. división: Atlanta 1, Nueva Roma 0; Belgrano 2, Estrella Argentina 0; Tiro Federal 0, Juventud [illegible]; Quilmes 2, Tifón 1; J. Newbery [illegible]; Lanús y Pinero GP; Lavalle [illegible]; San Lorenzo 2, Independencia y Sp. [illegible] (no concurrió el árbitro); Dep. 2, La Ferroviaria 1.

4a. división: J. Israelita GP, Munro PP; Def. de La Guardia 3, Lavalle 1; Colón 1, Rivadavia 4.

Campeonatos de divisiones inferiores de la Liga

Tercera: G. y Esgrima 2, Colodrero 0; Sp. Candioti 1, F. C. Santa Fe 0; Escalante 0, Sp. San Luis 2; Sp. Guadalupe 1, Unión 5.

4a. división: Boca Juniors 1, Unión 4; Alumni 1, Alumni 1; Newell's F. P., Neri G. P.; Sp. Tránsito G. P., F. C. Santa Fe P. P.; Colodrero 8, Chacarita 1; Sp. Juvale 0, G. y Esgrima 7; Independiente 4, Libertad 2.

5a. división: Escalante 0, Colón 4; San Martín 0, Unión 10; G. y Esgrima 1, Sp. Candioti 3; Miramar 2, Platense 1; Independiente 2, Tomel 1; River Plate 1, Primera G. P., Sp. Guadalupe P. P.

6a. división: Sp. Tránsito 0, Racing 1; G. y Esgrima 2, Candioti 4.

M. Amatti ganó anoche su match con Cachetada

PARANA (Corresponsal). — Con la victoria de Amatti sobre Kid Cachetada II se resolvió la pelea de fondo de anoche. Amatti, con mejores recursos técnicos, se impuso por puntos.

En la pelea de semifondo Kid Garufa le ganó a Héctor Gallas.

Estudiantes de Paraná perdió con Provincia

El equipo de rugby de Estudiantes de Paraná perdió hoy con Provincia, en Buenos Aires, por [illegible] a 4.

En otro match, Capital derrotó a Unión del Litoral por 12 a 3.

El domingo jugarán el encuentro final los equipos de Capital y Provincia. Como preliminar lo harán Unión del Litoral y Tucumán.

Genaron en Rafaela los tenistas santafesinos

Por el campeonato interclubs de la Provincia se realizó esta tarde en Rafaela un match entre santafesinos y rafaelinos, que ganaron los santafesinos por 3 a 0, según los siguientes resultados:

D. Crena venció a Hernández por 6-2, 6-4 y 6-0; Escudero a Testamanti por 6-4, 6-3, 6-1 y 6-1; dobles: Burri y Rainetán a Fernández y Pautasso por 6-1, 6-2 y 6-0.





